



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITORIO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**TEASER / NOTICIAS MVS
LUIS CARDENAS, NOTICIAS MVS; 102.5FM; 06:55HRS**

* La **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México aprobó llamar a comparecer al jefe delegacional en la Cuauhtémoc, a Ricardo Monreal, así como a su exdirector Jurídico y de Gobierno, Pedro Pablo de Antuñano, el próximo 30 de septiembre, luego de que se descubriera al exfuncionario con 600 mil pesos en efectivo.

* Luego de lo que escribió Héctor de Mauleón en "El Universal" en la que denunció la creciente actividad criminal en La Condesa, el titular de la Secretaría de Seguridad Capitalina, Hiram Almeida, informó que se decidió reforzar la vigilancia en la colonia.

* Decretan toque de queda para la Ciudad de Charlotte ante el tercer día de protestas por la muerte del afroamericano a manos de la policía local.

* El hombre de color herido este miércoles en las protestas de Charlotte falleció ayer, luego de haber permanecido varias horas en estado crítico.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224089631&idc=1555&idu=45160&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=87806&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=91&Detex=0

**ALDF APROBÓ DICTAMEN PARA REFORMAR LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
MARTÍN ESPINOSA, REPORTE 98.5; 98.5 FM 07:00HRS**

CONDUCTOR: Con el voto unánime de todas las bancadas, la **Asamblea Legislativa** aprobó el dictamen para reformar la Ley de Los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que eleva a ley el desarrollo de campañas de comunicación masiva para prevenir el abuso sexual en este sector, así como para el normal desarrollo psicosexual.

La diputada **Penélope Campos**, presidenta de dicha comisión, señaló que con estas reformas se tendrá que reglamentar la obligatoriedad de estas campañas, así como la asignación de recursos para las mismas.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224091138&idc=1555&idu=45160&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=55650&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=91&Detex=0

**ALDF APROBÓ DICTAMEN PARA REFORMAR LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
MARTÍN ESPINOSA, REPORTE 98.5; 07:05HRS**

CONDUCTOR: Con el voto unánime de todas las bancadas, la **Asamblea Legislativa** aprobó el dictamen para reformar la Ley de Los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que eleva a ley el desarrollo de campañas de comunicación masiva para prevenir el abuso sexual en este sector, así como para el normal desarrollo psicosexual.

La diputada **Penélope Campos**, presidenta de dicha comisión, señaló que con estas reformas se tendrá que reglamentar la obligatoriedad de estas campañas, así como la asignación de recursos para las mismas.

<http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224089672&idc=1555&idu=45160&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=55650&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=91&Detex=0>

**LLAMARÁN A COMPARECER A ROCARDO MONREAL
MARTÍN ESPINOSA, REPORTE 98.5; 07:06HRS**

COLABORADOR: La Comisión de Administración Pública local de la **Asamblea Legislativa** aprobó llamar a comparecer al jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, así como al exdirector Jurídico y de Gobierno, Pedro Pablo de Antuñano, para el próximo 30 de septiembre.

El presidente de la comisión, **Adrián Ruvalcaba** rechazó que se trate de un linchamiento político o de enjuiciar a Monreal, pero dijo que el delegado tendrá que ser muy claro en cuanto a la responsabilidad de su subalterno quien fue descubierto portando 600 mil pesos en efectivo, por lo que el miércoles tuvo que presentar su renuncia.

<http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224089680&idc=1555&idu=45160&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=55650&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=91&Detex=0>

**RICARDO MONREAL: DENUNCIA CONTRA LAS DELEGACIONES PERREDISTAS
LEONARDO CURZIO, ENFOQUE MATUTINO; 100.1FM 08:25HRS**

RICARDO MONRREAL: jefe delegacional en Cuauhtémoc: ¿Qué tal, Leonardo? Me da gusto saludarlo, saludo a todo el auditorio esta mañana.

CONDUCTOR: Bueno, pues le pido por favor que empecemos por el tema de la denuncia. Denuncia usted a varias delegaciones y dependencias del Gobierno de la ciudad de haber desviado dinero, usted me corrige, para las elecciones vecinales y también la Constituyente.

Cuéntele al auditorio cuál es la acusación.

RICARDO MONRREAL: Bueno, primero, es una desviación de recursos que nosotros presentamos ayer en una denuncia por la cantidad de más de mil millones de pesos. Son 687 de una partida que es empleo temporal y 390, 380 de otra partida a través de una empresa que se dedica a la elaboración de material y de trípticos o de material papelería...

CONDUCTOR: Comisa, ¿o cómo se llama?

RICARDO MONRREAL: Comisa.

Y entonces esto hace la suma de más de mil. ¿Cómo se llegó a eso? Hay pruebas, son informaciones oficiales, son pruebas contundentes en el que en los dos meses, cuando hubo elecciones, se incrementaron estas partidas presupuestarias, unas para gasto de empleo temporal, que sólo se aplica para emergencias o para programas específicos, y se enviaron sólo a seis delegaciones, casualmente las seis del PRD.

Y la otra, vía tres secretarías, también en empleo temporal, cantidades que varían de 150 hasta 190 millones de pesos.

Toda esta suma son más de mil millones. Se presentaron pruebas, se presentaron las partidas presupuestarias, se presentó el comparativo de lo autorizado por la Asamblea y de lo autorizado de manera extraordinaria y, desde nuestro punto de vista, ilegal.

Y ahora estamos planteando que la Contraloría pueda precisar con seriedad por qué ese desvío y ese uso ilegal.

Está muy claro, es una situación que se usó, desde nuestro punto de vista, en el Constituyente, para la elección, operaron...

Es muy fácil, cuando conozcamos la lista de la persona que se le pagó los dos meses, que coinciden con los meses de elección, vamos a ver qué hacían, para qué se les pagó y el trabajo que desarrollaban. Seguramente van a aparecer como operadores políticos del PRD.

CONDUCTOR: La pregunta obvia, doctor Monreal, es: ¿hay condiciones para que la Contraloría haga una investigación imparcial? Es decir, ¿confía en ella?

RICARDO MONRREAL: Pues la verdad, doctor, no. Sin embargo, tengo que agotar las instancias porque luego el alegato dice que no presentamos las pruebas o que no presentamos la denuncia.

No, yo creo que la Contraloría, lamentablemente, que es parte de lo que tendrán que corregir en la nueva Constitución; la Contraloría se ha convertido en un instrumento de persecución política de los opositores. Realmente...

Yo presenté denuncias, más de cien denuncias cuando inicié la gestión por el saqueo que sufrió la delegación, por el daño y el quebranto económico que sufrió y nunca tuve respuesta, nunca hubo nada, hasta la fecha, no hubo un solo citatorio en contra de persona alguna y eso hace más de un año.

Entonces ahora que he presentado, con pruebas, esta denuncia voy a exigir que no se quede en el tintero y que no se quede en el archivo porque es muy delicado lo que está pasando en nuestra ciudad.

CONDUCTOR: Mil 65 millones, son muchos millones.

Bueno, usted le ha pedido a sus colaboradores, doctor Monreal, hasta exámenes toxicológicos, ¿se siente traicionado por de Antuñano?

RICARDO MONRREAL: Bueno, yo me siento triste pues porque finalmente si ahora estamos en esta situación de crisis pues provocada por esta situación.

Yo hablé con él hace unos días, me dice él que es recurso lícito, que lo va a demostrar ante el Tribunal o ante la Fiscalía y yo espero que así sea, espero que eso sea una prueba más de que se obró con total honestidad. El fue lo que me lo dijo hace unos días y espero que así sea.

Una vez que concluya la propia investigación o la carpeta de investigación seguramente se dará a conocer todo esto.

CONDUCTOR: Le pregunto, hace unos meses platicábamos usted y yo, todavía, en campaña, del aparato de espionaje en la ciudad; o sea, ¿de Antuñano fue espiado, esto fue una celada, doctor Monreal?

RICARDO MONRREAL: Pues a mí al menos me parece extraño la forma en que se dio, la forma en que se presentó, pero lo que más sí me queda claro, lo que más me preocupa, que me queda perfectamente claro, es el manejo político que se le ha dado para aniquilar o para pretender detener a Morena que gobierne el país y la ciudad.

Es decir, es muy raro que estén en este proceso de discusión y sobre todo también involucrados medios nacionales, que me parece demasiado extraño la forma en que se ha manejado de manera política esta situación, pero...

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 23 de septiembre de 2016



CONDUCTOR: ¿Lo dice por "Reforma" o por quién?

RICARDO MONRREAL: Lo digo por "Reforma", sí, yo soy muy claro, lo digo por "Reforma" porque pareciera ser que "Reforma" se convirtió en la Santa Inquisición moderna, donde no hay derecho de opinión ni derecho de audiencia y donde son tan poderosos que destruyen o promueven a quien sea.

CONDUCTOR: Por ejemplo, la foto que hoy se publica de usted en la fiesta de Antuñano, ¿no le pidieron su parecer?

RICARDO MONRREAL: No, absolutamente. Primero, no le piden a uno parecer, violan el derecho porque uno no la autorizó, pero no sólo eso.

Mira, yo estuve, doctor, en esa fiesta, por cierto, con mi hijo; estuvimos media hora porque pues es mi colaborador. Llegué como a las 9:30 de la noche, tenía un compromiso al otro día, estuve 20 minutos ahí con él; me tomé un agua mineral y unos tacos que sirvieron ahí y mi hijo me acompañó y ya nos fuimos.

Pero aunque hubiese durado más tiempo, aunque hubiese tomado un tequila o algo, pues es un asunto de carácter personal, individual.

Yo había...

CONDUCTOR: El tema es que le regalaron la fiesta, ¿no?

RICARDO MONRREAL: Sí, pero él sabrá...

CONDUCTOR: Según dice la nota, el salón jardín Los Panchos se la regaló a de Antuñano.

RICARDO MONRREAL: Sí, él sabrá si se la regalaron o no, pero lo que es de mala fe, perverso es tratar de... Primero, la foto sin la autorización mía, que eso es muy grave, aunque sea funcionario público, una cosa de éstas pues no tiene por qué prestarse a esta descalificación; pero es muy extraño porque "Reforma", y no estoy hablando del mensajero, no de...

Estoy hablando de que hay toda una campaña detrás de todo esto, una campaña millonaria para poder detenernos rumbo al 18, tanto en la Presidencia de la República como en el Gobierno central.

Yo creo, con toda seriedad, que esta campaña... A mí me la habían advertido; un grupo de amigos de la Condesa, que cené el otro día, me dijeron "Aguas, Ricardo, porque viene una campaña a través del 'Reforma', que es una cantidad que pagaron millonaria" y yo dije "No, no creo, pues esto... No se prestan a eso ellos". No, pues sí.

En una semana tres ocho columnas, pero además con cosas triviales porque lo de hoy es una cosa trivial; en cambio no sale la nota de los mil millones de pesos desviados de manera ilegal en campañas políticas; es decir, no les interesa la nota, les interesa el escándalo.

Hay un portal que se llama "Deforma", yo creo que está más objetivo esta semana que el "Reforma" y entiendo que tiene sus propios intereses el "Reforma" y que, obviamente, ya decidió cerrarme el paso.

Yo voy a actuar en consecuencia porque yo no tengo temor, no tengo de ninguna manera ningún temor ni respeto a este tipo de eventualidades.

Me he enfrentado siempre a adversidades y no es la primera vez que voy a enfrentarlas, de nueva cuenta, de manera sólo.

CONDUCTOR: Ya, Doctor Monreal, hace un momento platicaba con Rafael Pérez Gay a propósito de la situación que vive La Condesa, las amenazas que él recibió.

Me dice que ha recurrido a usted y que no ha tenido hasta ahora la respuesta que esperaban. A ver, hablemos de los dos temas. ¿Se está deteriorando brutalmente La Condesa, doctor?

RICARDO MONRREAL: Mire, sí, yo le diría incluso, lo dije ahora en una entrevista, yo creo que no sólo La Condesa, yo afirmo que desde hace varios años se ha estado descomponiendo el tema de seguridad pública y también afirmo que me parece un despropósito que digan que es facultad estricta de la delegación.

No, porque la delegación jurídicamente no tiene facultades ni mando sobre la policía ni mando sobre el procurador general de Justicia, entonces la delegación sólo coadyuva, no tiene ni recursos, ni facultades, ni funciones.

Esto no quiere decir que te desobligues de esa parte tan importante de la seguridad y yo estoy preocupado. Ayer hablé con el procurador y hablé con el secretario de Seguridad Pública, también hablé con Rafael Pérez Gay y también hablé con otras gentes que están en la misma situación y obviamente ellos...

Incluso creo que le pusieron una patrulla, me dijo el secretario de Seguridad Pública, fuera de la casa de Rafael Pérez Gay y el procurador me dijo que ya estaban citando al vecino que lo amenazó de muerte, que faltaba ahí formalizar la denuncia penal por parte de Rafael.

Pero sí hablé con los dos y les planteé que hiciéramos un plan, un frente común para atender esta problemática, que es real y que me parece fundamental que la implementemos y que la enfrentemos de manera coordinada.

CONDUCTOR: ¿Y qué hacer para detener ese deterioro del tejido social? Digo, que tengan música a todo meter el domingo en la noche sí parece una especie de atentado a la convivencia.

¿Pero cómo ir tejiendo, digamos, o cómo ir retejiendo esta parte que se nos ha roto en esas colonias tan céntricas de la ciudad?

RICARDO MONRREAL: Sí, hay dos formas, que también son facultades concurrentes, que son el Invea y la delegación; proceder a las clausuras, a las verificaciones de todos estos lugares donde se excede del horario y donde hay violación a la ley en este sentido.

Ahí se tiene que actuar con mucha firmeza y son casi 600 bares, 600... Quinientos y tantos lugares de impacto zonal, así se les dice a bares, antros o lugares de convivencia nocturna, que esos ya estaban, algunos tienen 20 o 30 o 40 años.

CONDUCTOR: Pero le pregunto con enorme preocupación, doctor Monreal, hace algunos meses, no recuerdo la fecha, usted estuvo en el seminario de Sergio Aguayo en El Colegio de México y fue nota lo que usted dijo y, por supuesto, lo analizamos con muchísimo detalle.

O sea, hay grupos del crimen organizado que se han apoderado del centro de la ciudad y la Ciudad de México lo sigue negando, doctor.

RICARDO MONRREAL: Yo sigo afirmando que sí. Usted con Sergio Aguayo... Desde entonces yo planteé, no sé si recuerde, incluso le mandé a Sergio una copia del plan porque el problema es que yo tengo el diagnóstico y tengo el plan de acción, tengo los lugares donde se vende droga, tengo los lugares donde se practica trata de personas, tengo los lugares donde hay asaltos más cotidianos y violaciones...

CONDUCTOR: ¿Y es probable que quien amenazó a Pérez Gay esté, digamos, en ese grupo?

RICARDO MONRREAL: Puede ser porque tengo todo verificado y tengo todo el mapeo, lo único que falta es acción y coordinarse en tareas de inteligencia para empezar a desactivar todo este tipo de grupos.

Es decir, sí sé cómo hacerlo, tengo las herramientas de diagnóstico y de plan de acción, lo que no tengo son facultades ni tengo recursos económicos. Tengo planes muy bien estructurados, que dependo simplemente de recursos económicos para implementarlos.

No hay otra forma. Cuando yo recibí la delegación, le quiero decir un dato contundente, que mucha gente lo duda y no cree. Cuando yo recibí la delegación, no sólo la recibí saqueada, sino que la recibí con una patrulla en mal estado y con una motocicleta en mal estado.

Eso es lo que recibí. La gente dice "No puede ser", pues sí puede ser. Ultimamente compré, de los ahorros, dos vehículos y compramos motocicletas de los ahorros que tenemos los propios funcionarios porque desde un principio yo decidí que los funcionarios aportaran unos el 30 por ciento, otros el 20, dependiendo de su cantidad, y firmaron. Cuando entraron a la administración firmaron esa aportación voluntaria para poder enfrentar la crisis porque no se ajusta con el presupuesto.

Le puedo decir con toda honestidad a todo el auditorio que es tan ejemplar el trabajo de algunos trabajadores que ellos pagan las hojas, que ellos traen su computadora al trabajo, que ellos traen su silla...

CONDUCTOR: Pero en una ciudad que tiene 150 mil millones de presupuesto y que nada más en la Asamblea nos gastamos mil 800 millones de pesos, no es de Dios que hagan esas cosas, delegado.

RICARDO MONRREAL: Absolutamente.

CONDUCTOR: O sea, ¿en qué se va el dinero?

RICARDO MONRREAL: Y yo tengo un... Yo se los planteé a ellos, cuando fui con Sergio Aguayo al Colegio de México, después me fui a la Procuraduría, después me fui a la Cámara o a la **Asamblea Legislativa**, lo mismo se los planteé y les dije "Esto se va a poner difícil si no lo atendemos".

Estoy hablando... ¿Cuándo fui al Colegio? Hace cinco o seis meses y estoy hablando de hace tres, cuatro meses que fui a la Asamblea.

Ahora está aflorando la descomposición que yo advertí y que, le repito, en la propia delegación nosotros aportamos voluntariamente. Yo gano 70 mil pesos y apporto 30 mil pesos para comprar hojas, vaya, para sacar cosas que son urgentes y que si yo los pido a la Oficialía Mayor me tardan tres meses porque todo está centralizado.

El problema es serio, ojalá y se resuelva en las nuevas alcaldías porque, como está actualmente, pues no te garantiza ni eficacia, ni resultados, ni atención a nada, por eso es que se vino deteriorando el servicio prestado por la delegación a los ciudadanos.

CONDUCTOR: Me preocupa mucho que, bueno, pues haya este diagnóstico conocido, compartido en El Colegio de México y que las autoridades de la capital puedan estar utilizando, conste que no sólo no apruebo, sino que repruebo sonoramente lo de de Antuñano, pero que el aparato de inteligencia se esté usando para espiar políticamente y no para detectar donde están las criminales operando pues en zonas tan céntricas, como La Condesa, delegado.

RICARDO MONRREAL: Me parece importante su análisis porque además, doctor, yo le diría que están más preocupados por destruirnos políticamente que por atender el problema de la inseguridad en la delegación.

Es más, no me quiero atrever a decirlo, pero parece artificial todo esto porque quienes controlan todas las bandas, quienes controlan el delito, muchos de ellos están incrustados en corporaciones y éstas no dependen del delegado, dependen o del secretario de Seguridad Pública o dependen del procurador general de Justicia.

Entonces uno está atado de manos, no puedes hacer porque no estás obligado a hacer lo imposible y yo tengo el diagnóstico, incluso actualizado, doctor. Después de lo del Colegio de México lo fui actualizando, tengo planes concretos de instalación de cámaras, de policía de aproximación, de vehículos, de tareas de inteligencia, tengo todo el plan, pero obviamente no tengo el respaldo económico y tengo el obstáculo y la presión del Gobierno para el buen funcionamiento de la delegación.

CONDUCTOR: Muy bien. Pues señor delegado, le agradezco mucho la conversación, muy buenos días.

RICARDO MONRREAL: Muy buenos días y muchas gracias.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224137679&idc=1555&idu=45160&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=178750&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=91&Detex=0

**RAÚL FLORES ACUDIRÁ A LA PGR PARA INTERPONER UNA DENUNCIA CONTRA PEDRO PABLO DE ANTUÑANO
LEONARDO CURZIO/ BRENDA HERRERA; ENFOQUE (MATUTINO); 100.1FM; 08:58**

REPORTERA: Hoy el presidente del PRD en la capital del país, **Raúl Flores**, acudirá a la PGR para interponer una denuncia contra Pedro Pablo de Antuñano por operaciones con recursos de procedencia ilícita.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224103825&idc=1555&idu=45160&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=14300&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=91&Detex=0

NOTICIAS TELEVISIVAS

**ALDF APROBÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTACIONAMIENTOS OFREZCAN LUGAR A MOTOS
JORGE ZARZA/ IRVING PINEDA; HECHOS AM/ CANAL 13/ TV AZTECA; 06:16HRS.**

CONDUCTOR: La **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México aprobó punto de acuerdo para que los estacionamientos de la capital ofrezcan un lugar adecuado para las motos.

REPORTERO: Uno de los dolores de cabeza que enfrentan los motociclistas es el problema de estacionarse.

ADRIANA SILVIA, MOTOCICLISTA: "No nos dejan entrar a los estacionamientos privados, quien nos deja entrar nos cobra el precio de un cajón de un auto completo, cuando en un espacio podemos ocupar cinco motocicletas, cabemos perfectamente en un cajón de automóvil".

Los abusos que cometen los dueños de estos lugares hicieron ruido en la Asamblea Legislativa, por ello los diputados locales aprobaron un punto de acuerdo para que estacionamientos den lugar a las 250 mil motos que circulan diariamente por la capital del país.

DIPUTADA FRANCIS IRMA PIRIN CIGARRERO (PRD): "Se requieren urgentes políticas públicas de esta ciudad en materia de motocicletas, también dispondrán de instalaciones necesarias para proporcionar un servicio a los usuarios de bicicletas y motocicletas".

Las delegaciones serán las encargadas de supervisar que los estacionamientos públicos cumplan con esta medida e incluso se analizan sanciones para quienes no respeten el derecho de los motociclistas.

DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO (PVEM): "Desde varios puntos, no sólo el de movilidad, sino de el de establecimientos mercantiles, para garantizar que un número determinado de cajones de estacionamiento se utilicen tanto para bicicletas, como para motocicletas".

Para los legisladores, la Ciudad de México debe incentivar el uso de la moto para mejorar la movilidad y evitar la contaminación.

DIPUTADO JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO (PAN): "Lo que estamos buscando nosotros es mejorar la movilidad de la ciudad y yo estoy convencido y evidentemente derivado de lo que pueda pasar en otras partes del mundo, donde las motocicletas son un medio eficiente de transporte porque ocupan menos espacio".

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224119027&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=352290&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=92&Detex=0

**MESA: CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CARLOS LORET DE MOLA/ ANA FRANCISCA VEGA; DESPIERTA CON LORET/ CANAL 2/
TELEVISA;07:07HRS.**

CONDUCTOR: Vamos a conversarlo, hoy están con nosotros Katia D' Artigues, ella es periodista, fue propuesta como constituyente por el PRD, Katia, muchas gracias por venir.

KATIA D' ARTIGUES (KDA), PERIODISTA: Buenos días.

CONDUCTOR: Jorge Chávez Presa, del PRI y Jaime Cárdenas por Morena. Muchísimas gracias por acompañarnos esta mañana.

JORGE CHÁVEZ PRESA, INTEGRANTE DEL PRI: Pero yo no soy asambleísta, yo no llegué a la Asamblea.

CONDUCTOR: Bueno, pero has estado escribiendo al respecto...

JCP: Exacto, he venido escribiendo muchísimo y un honor...

Jaime Cárdenas, integrante del PRD: Estuvo a punto de llegar.

Conductor: A ver, esto no es real. ¿En serio en la Constitución va a poner todo eso?

PERIODISTA: Pues yo creo que hay que ponerlo, porque sí queremos vivir en esa ciudad. ¿Que no va a ser posible de inmediato? no. Pero tenemos que planearlo y tenemos que anunciarlo.

Por ejemplo, en el tema de la accesibilidad y los derechos de personas con discapacidad, que todo el tiempo se nos olvida a todos, sí tiene que estar ahí, tiene que estar ahí para visibilizarlo y porque sí queremos vivir en esa ciudad, no inmediatamente, es una mentira decir, sería mentir, que en cuanto se promulgue la Constitución, de pronto nos volveremos Dinamarca, es cierto. Pero también tenemos que poner hacia dónde queremos ir.

CONDUCTOR: Ahora, si llegan a este nivel de detalle, no pierde... ¿no tiene una Constitución que ser un espíritu, pues? Y no agarrar y andar prometiendo que hasta no va a haber basura y nos va a llegar el agua.

Es decir, cuando uno como ciudadano ve esto y luego volteas y ves la ciudad en la que vives... ¿no pierde prestigio la **Asamblea Constituyente**?

JORGE CHAVEZ: Había dos grandes posturas, de hecho existen. Había una postura que consistía en presentar un proyecto, por parte del jefe de Gobierno, que es el que tiene el monopolio en la presentación de la iniciativa, de una visión minimalista, es decir, como la Constitución norteamericana, que tiene unos cuantos artículos y ya.

Y había la otra postura, de plantear todos estos derechos que ha mencionado Katia. Pero, ¿qué pasaba Carlos? Yo te lo digo sinceramente, yo estuve en campaña, claro una campaña diferente a las demás campañas. Por ejemplo, estaba en las comunidades de Magdalena Contreras, de Álvaro Obregón, donde hay todavía... o de Azcapotzalco, pueblos originarios. Y te decía, esa gente... nosotros creemos que los pueblos originarios y las comunidades indígenas y residentes en la Ciudad de México sean reconocidas en la Constitución.

Había otros grupos, como dice Katia, de personas con discapacidad, que te dice, creemos que nuestro tema está...

CONDUCTOR: Leo Zuckermann se burlaba en un par de artículos que hizo en "Excélsior", porque hay un artículo de la Constitución que te garantiza "plenitud sexual", y decía Leo Zuckermann, "maravilloso, yo ahí sí voto por quien sea, quien me garantice plenitud sexual cuenta con mi voto". Jorge Chávez Presa, ¿no se pasaron?

JCP: No, definitivamente creo que...

CONDUCTOR: ¿No bastaba con que los delegados hicieran bien su trabajo y no tenían que andar poniendo todo eso en la Constitución?

JCP: Yo creo que lo más importante es, hay que ubicarse. No es usual hacer constituciones para ciudades capital. Nada más, al menos de los que yo he estudiado, tenemos, la ciudad de Buenos Aires tiene una Constitución; la ciudad de Berlín tiene una Constitución, y ahora la Ciudad de México.

Pero, lo que me llama a mi la atención y eso... nuestra Constitución trae 46 mil palabras. La de Berlín tiene nueve mil palabras y la de Buenos Aires, 18 mil palabras. Y yo que soy experto en el tema de hacienda pública, me aterra, porque cada palabra te cuesta. Le va a costar al ciudadano, en la mesa y el bolsillo, y es prácticamente incumplible lo que se puso acá.

CONDUCTORA: Que además hay un tema, por supuesto de presupuesto, pero por supuesto de instituciones, tienes que crear las instituciones que procesen todos estos derechos, tienes que crear un sistema judicial eficiente para que si alguien demanda sus derechos, se puedan efectivamente cumplir.

Pero una de las cosas que han pasado en los últimos días es un poco esta imagen de caos que está sucediendo en la Asamblea. Les costó mucho trabajo...

CONDUCTOR: A ver, vamos a ver la gráfica de la integración, ¿cómo se supone que se integró esta Asamblea...

CONDUCTORA: Y el reglamento Carlos.

CONDUCTOR: ... tiene en total 99 miembros y la mayoría de ellos... ahí están los 99 integrantes de la Asamblea Constituyente. Hay uno que falta por ser designado, que Morena...

JC: Morena decidió no designarlo.

CONDUCTOR: 60 electos, 39 designados, el de Morena faltó, y 14 son designados por el Senado, 13 por la Cámara de Diputados, seis directamente por el presidente Peña Nieto, y seis directamente por el jefe de Gobierno Miguel Mancera. Así más o menos quedó integrado. Y decías...

CONDUCTORA: Bueno, les costó trabajo ponerse de acuerdo con respecto al reglamento, y un poco la percepción...

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 23 de septiembre de 2016



PERIODISTA: Todavía no está...

CONDUCTORA: Todavía no está. Si no se aprueba de aquí al domingo, el reglamento será el mismo reglamento de la Cámara.

PERIODISTA: Sí, es una instancia que nunca había pasado, es un ejercicio sui generis. Y no tenemos reglamento, entonces en lo primero que nos tenemos que poner de acuerdo es cómo se va a integrar el reglamento y cómo vamos a discutir.

Todavía no entramos a la materia, tenemos, como bien dices, estos diez días, esperemos que se nombre una comisión para hacer un planteamiento conjunto y lo más seguro es que lo votemos este domingo. Ya después definiremos comisiones, cuántas, y empezaremos a discutir.

JC: La reforma constitucional prevería esto del reglamento, es un constituyente o un congreso diferente a los ordinarios, porque en los ordinarios cuando tú llegas ya hay un reglamento, etcétera, aquí llegamos, como dice Katia.

CONDUCTOR: A hacerlo.

JC: A hacer el reglamento, y la reforma constitucional te da unos días, te dice, hasta diez días para elaborarlo, diez días...

CONDUCTOR: ¿Crees que sí lo van a sacar?

JC: Sí, sí, ahorita están trabajando los compañeros que representan a cada fuerza política, al independiente, que hay un bombero independiente.

CONDUCTOR: Sí, sí sí, el único.

JC: Están trabajando en el reglamento, yo estoy en contacto con, son dos compañeras de Morena, ¿no?, así hay respecto a la demás fuerzas políticas, representantes de cada fuerza política y la idea es que el domingo, según ha trascendido, tengamos una sesión de pleno para discutir y aprobar el reglamento y la próxima estaremos integrando la mesa directiva, no hay tanto caos, lo que hay es posturas ideológicas.

CONDUCTOR: ¿Es un golpeo Mancera contra López Obrador, es a ver quién gana?

JCP: La verdad, yo no sé, Carlos, pero creo que esta constitución para los que vivimos en la Ciudad de México, para mi no era necesaria, pero ya que está hay que aprovecharlo para que tengamos una mejor ciudad. Y hay dos aspectos fundamentales que todos nos tenemos que preocupar, uno para mi es que necesitamos un ente con autonomía constitucional para la planificación urbana y la gestión del uso del suelo.

La Ciudad de México es un caos, la Ciudad de México está llena de corrupción porque se ha permitido la especulación, de asambleístas, de delegados, de gente, para poder especular con la cuestión del uso del suelo y no estamos teniendo el orden en la Ciudad, este ente de autonomía constitucional, es muy parecido a un banco central.

CONDUCTOR: Claro, pero de terreno, ¿no?, ¿de metros cuadrados o qué?

JCP: Exactamente, no de permisos.

CONDUCTOR: De permisos.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 23 de septiembre de 2016



JCP: De permisos de terreno y de altura.

CLM: ¿Y la otra cosa?

JCP: Y la otra es la parte de la agenda pública, ¿en qué sentido?, que la Ciudad es muy intensiva en infraestructura porque tiene una gran densidad de población, entonces tenemos que asegurar que el presupuesto que se apruebe año con año, de los recursos suficientes para la conservación y mantenimiento, o sea, los baches, ¿por qué son?, pues porque no hay presupuesto para conservación y mantenimiento.

JC: Sí hay pero se gasta para otra cosa.

CONDUCTOR: Vuelo un poco a lo mismo, si los delegados, Katia, Jaime, si los delegados hicieran su trabajo, si el jefe de gobierno hiciera su trabajo, no tendríamos que estar promoviendo una nueva constitución para resolver los problemas de agua de de basura, ¿no?

JC: Bueno, yo creo que sí hay una ineficiencia en el Gobierno de la Ciudad, la ha habido, no voy a señalar al actual jefe de gobierno, pero la ha habido, no hay mucha eficiencia, no hay mucha eficacia, pero sí era necesaria la constitución, yo insisto que sí era necesaria, porque era importante visibilizar colectivos que no estaban visibilizados y desde luego, democratizar las instituciones de la Ciudad, si tú vas ahora al ordenamiento jurídico vigente de la Ciudad, cuando habla del Judicial o del Legislativo, ni siquiera les da el carácter de poderes, dice: "Del órgano Judicial, del órgano Legislativo, del órgano Ejecutivo", entonces, era necesario darle plenas competencias, que los poderes federales tuviesen menos intervención en la Ciudad de México, conservan todavía algunas facultades...

CONDUCTOR: Así como lo planteas, Jaime, parecería una disputa entre políticos y no un tema que en la Ciudad no nos importe.

JC: No, no, no, para nosotros por ejemplo en Morena, déjenme hablar de la agenda de Morena, es bien importante el tema de participación ciudadana, esto que decía ahorita Jorge Chávez Presa, respecto al desarrollo urbano de la Ciudad, bueno, yo creo que es muy importante, esto lo obtuvimos de los ciudadanos, de las distintas delegaciones, diversas clases sociales donde te decía: "Queremos que nos consulten los megaproyectos, público o privados, queremos que nos consulten los cambios de uso de suelo, queremos saber el trámite en línea de los permisos de construcción, eso es lo que te reclamaba una señora de San Ángel, de la colonia San Ángel Inn y te reclamaba alguien de, no sé, de una colonia popular.

CONDUCTORA: Todo mundo se siente agraviado por ahí.

JC: Todo mundo se siente agraviado, entonces es bien importante introducir la consulta obligatoria y previa para determinada tipo de obras y cambios de suelo en la Ciudad de México.

CONDUCTOR: Katia, tú fuiste propuesta por el PRD, pero tú llegas, digamos, de alguna manera como independiente propuesta por el PRD, como externa, ¿no?

Tú llevas la agenda de la inclusión, de las personas con discapacidad, pero vas a tener que entrarle a todos los temas, ¿de qué crees que en los medios de comunicación y en la ciudadanía en general, esto está importando? O sientes que todos están diciendo, allá ellos y sus grillas.

PERIODISTA: Nos hace falta explicarlo más, explicar porque sí es importante, explicar qué cambios se están proponiendo, sí podemos hacer una constitución del siglo XXI que refleje las necesidades de una sociedad plural y vanguardista como esta donde sí tenemos derechos que en otros lugares no tenemos y sobre el tema de la constitución y su extensión y todo, yo nada más digo esto: Todos los días la constitución y los tratados internacionales se violan en las ventanillas y en los reglamentos, entonces, sí es muy importante hacer una

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 23 de septiembre de 2016



constitución un poco más extensa que sí enumeren, o sea, bastaría decir, "en esta ciudad no discriminamos" y que todos sean todos, pero no estamos en un nivel de desarrollo tal por que todos lo días...

CONDUCTOR: Después necesitas meter diez párrafos ahí.

PERIODISTA: Sí. Todos los días una mamá lleva a la escuela a un niño con discapacidad y no se lo aceptan, todos los días, todos los días hay problemas para que las personas con discapacidad circulen en esta ciudad porque se les olvida la accesibilidad.

CONDUCTOR: Y regreso a lo que decía Ana Francisca hace un rato; ¿hay lana para eso?, ¿hay lana para hacer una constitución así y que se cumpla?

JCP: No tenemos ese dinero.

CONDUCTORA: Pero hay lana que hoy gastan, por ejemplo, delegaciones, que nadie sabe qué pasó con esa lana y que ha que redistribuir, ¿no?

JCP: Precisamente por el tema que faltó en la constitución ¿de qué? Que tiene que tener prelación en la aprobación. Tenemos que asegurar que en la constitución se esté aprobando que los servicios fundamentales básicos vamos a tener; basura, agua, drenaje, bomberos, muchas de estas cosas, por cierto, se omitieron, no están incluidas aquí en el proyecto, y la otra es conservación y mantenimiento; los baches. O sea, las ciudades son intensivas en inversión de capital.

CONDUCTOR: ¿Una constitución que hable de baches?, ¿es en serio?

JCP: No, no, no. A lo que me refiero es a conservación y mantenimiento.

CONDUCTOR: No, no, no, es que yo aquí soy el escéptico de la mesa.

JC: Yo quiero decir que sí es muy importante, coincido tanto con los dos, o sea, aunque tengamos posiciones ideológicas diversas.

CONDUCTOR: Exactamente. Creo que además de coincidencia ojala se reflejara, ¿no?

JC: No, es que sí hay diferencias también, son los énfasis, ¿no?, los énfasis y quién interviene, si el sector privado también y hasta dónde. Esto que dice Jorge Chávez Presa, la prelación en el presupuesto, ¿en qué gastas el dinero?, ¿los gastas en cuestiones suntuarias?, ¿en altos salarios a los funcionarios públicos?, por ejemplo, la propuesta de Morena, que le llamamos agenda constitucional, tenemos nuestro proyecto también, que se le llamó agenda constitucional, documento de trabajo, ahí insistimos mucho en el tema de la austeridad y de la prelación del gasto público en el presupuesto; pues primero pagas a los trabajadores de base, pagas los servicios, el gasto social, ¿cuánto vas a destinar a educación, a salud?, en fin, yo creo que bien importante esto de la prelación del gasto público y que haya un manejo mucho más transparente del presupuesto, del ejercicio del presupuesto; de la aprobación primero y después del ejercicio, ¿cómo se gasta?, ¿en qué se gasta?, por ejemplo, hay algo que yo encuentro de omisión en la propuesta del jefe de Gobierno; el tema de los fideicomisos, que es un tema que les gusta, Jorge, a los economistas.

¿Qué pasa con los fideicomisos? Son como cajas negras...

JCP: Claro.

JC: En donde no se aplica la Ley de Transparencia, la Ley de Adquisiciones, la Ley de Responsabilidades, se obtienen beneficios de los fideicomisos.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 23 de septiembre de 2016



CONDUCTOR: Es la nueva ruta de la tranza.

JC: Sí, de las traza, son puras tranzas y negocios. Y después no entera ese recurso final, el beneficio a la tesorería de la ciudad, pues tenemos que darle transparencia a los fideicomisos, por ejemplo.

CONDUCTORA: Sí. Yo quería preguntarte, Jaime; un poco el discurso de Morena rumbo a la formación de la constituyente era el asunto de los designados y decía que hay de fondo un asunto de legitimidad que iba a permear en la constitución. ¿Ya se resolvió eso?, es decir, ¿cuando termine el proceso constituyente y ustedes, todos entreguen su constitución Morena va estar contento con la constitución y va decir "esta vales, es legítima, está bien?"

JC: Nosotros no tenemos un discurso...

CONDUCTOR: ¿O al día siguiente van a proponer la primera reforma?

JC: No, dos años.

JCP: Dos años, no se puede tocar en dos años.

JC: No se puede tocar en dos años, lo dice el jefe de gobierno. No, la actitud de Morena es constructiva, desde luego vamos a ser críticos y vamos a estar insistiendo, porque nos pareció y no sigue pareciendo mal que de los 100 constituyente, pues 40 sean designados, nos parece antidemocrático, eso nunca lo vamos a aceptar, pero eso no significa que obstaculicemos los trabajos, que no querramos que se apruebe la constitución.

CONDUCTOR: Toma de tribuna.

JC: Bueno, en algún caso extremo.

CONDUCTOR: No sería Morena.

JC: Pero vamos con los argumentos, o sea, lo que queremos sobre todo son los argumentos, las razones, hasta este momento no hemos tomado la tribuna eh.

CONDUCTOR: El DF es el único lugar en donde realmente hay un mando único policiaco, si se va a dividir en esta especie como de municipios las delegaciones.

CONDUCTORA: Alcaldías.

CONDUCTOR: ¿No van a perder el mando único las policías?

JCP: No, afortunadamente no, yo creo que también hay que ver aspectos positivos que trae, el tema de seguridad que es el que nos debe de importar, ¿no?, como de alguna manera están los principios generales y eso es algo que no se debe de perder.

A mí también hay una figura que me gusta, que trae acá, que le llama cabildo en este proyecto, en el cual es una especie de Senado, tipo a la alemana, el Senado.

CONDUCTOR: Que hay en todos los municipios.

JCP: No, no, no, este es diferente, porque el otro son los consejos, este cabildo está conformado por los alcaldes y el jefe de gobierno.

CONDUCTORA: Es como un grupo de gobierno, de gobernantes.

JCP: Es un grupo de coordinación para establecer prioridades, eso es muy bueno, eso es lo que debemos de estar buscando en una constitución para que nos den un mejor servicio porque uno de los problemas es coordinación entre órganos de gobierno.

CONDUCTORA: Y ahí les encargamos el tema.

PERIODISTA: Ahora, también tenemos que tener mejores ciudadanos, o sea, porque si va a haber más puestos públicos.

CONDUCTORA: ¿Cuántos votaron en la...

PERIODISTA: Veintiocho por ciento, si mira, la verdad que...

CONDUCTOR: ¿Va a haber más puestos públicos, dices?

PERIODISTA: Pues sí, por ejemplo, se plantea que cada alcaldía tenga su grupo de consejales, etcétera, que sean representantes de la ciudadanía pero también necesitamos.

CONDUCTOR: Mejores ciudadanos.

PERIODISTA: Que la ciudadanía se involucre más, como en todo.

CONDUCTOR: Oigan, les agradezco muchísimo que hayan venido esta mañana y seguimos de cerca su trabajo.

PERIODISTA: Muchas gracias.

CONDUCTOR: Muchas gracias, Katia.

PERIODISTA: Les dejo mis mínimos para que los lean.

JC: Y generar ánimo en la ciudadanía de que esto es bien importante, lo comentábamos antes del inicio del programa, si hay una reforma estructural importante es esta, porque puede servir de modelo al resto de la República.

CONDUCTORA: Ahí les encargamos el tema de las alcaldías y la transparencia.

JC: Todos los estados van a querer, todos van a querer una Constitución como la de la Ciudad de México en los estados.

JCP: Aquí, en la Ciudad de México, se decide el 17 por ciento del Producto Interno Bruto, la hacen mal y no es la economía más dinámica, la Ciudad de México está estancada, entonces, creo que todos, no sólo en la Ciudad de México, en todo el país, nos debemos de preocupar qué van a decidir nuestros 99 asambleístas constitucionales.

PERIODISTA: Si podemos ser un laboratorio, debemos serlo.

JCP: Pero para bien.

JC: Y va a ser para bien.

CONDUCTOR: No experimenten con nosotros, gracias.

JC: Democráticamente.

CONDUCTORA: Mantengan un grupo de control.

CONDUCTOR: Gracias a los tres por estar aquí.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224098276&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=4151392&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=92&Detex=0

***RICARDO MONREAL: INSEGURIDAD EN LA COLONIA CONDESA
CARLOS LORET DE MOLA/ ANA FRANCISCA VEGA/ENRIQUE CAMPOS; DESPIERTA CON LORET/
CANAL 2/TELEVISA; 07:40HRS.***

CONDUCTOR: Hoy nos acompaña en la mesa Ricardo Monreal, él es de Morena, es jefe delegacional en Cuauhtémoc, muchas gracias por venir.

RICARDO MONREAL (RM), JEFE DELEGACIONAL DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC: Carlos, buenos días por la mañana, gracias a ustedes por la invitación.

CONDUCTOR: Está lloviéndole a Ricardo Monreal; amenazas a periodistas, robos, narco en la Condesa y encima de todo el número dos con 600 mil pesos en efectivo en una cajita en el coche.

RICARDO MONREAL: Mira, primero, creo que es conveniente decirlo, lo de la Condesa es preocupante y ayer hablé con el procurador y el secretario de Seguridad Pública para hacer un frente común y enfrentarnos al problema.

CONDUCTOR: Es responsabilidad de los dos.

RICARDO MONREAL: No, es responsabilidad constitucional del Gobierno Central

ANA FRANCISCA VEGA (AFV), CONDUCTORA: ¿Y quién había estado fallando ahí, o sea, cuál es el problema?

RICARDO MONREAL: Es Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia.

CONDUCTORA: ... coordinación?

RICARDO MONREAL: La delegación no tiene facultades ni mando sobre la policía, cuando yo recibí, que es otra de las cosas, de las tragedias de la delegación Cuauhtémoc, aparte de la corrupción que existía, dejaron sólo una patrulla y una motocicleta.

Enrique Campos Suárez (ECS), colaborador: ¿Se metió la delincuencia organizada a la Condesa?

RICARDO MONREAL: Yo creo que sí, yo sostengo que ya hay niveles de delincuencia organizada delicados, no de ahora, estoy hablando de hace varios años, y que ahora ese descuido es lo que ha generado esta crisis.

Y yo les diría que no sólo en la Condesa, la Condesa es la más visible, porque hay escritores, hay periodistas.

CONDUCTOR: Gente con acceso a medios.

RICARDO MONREAL: Acceso a medios, pero lo mismo está en Santa María La Ribera, y lo mismo está en Atlampa, y lo mismo está en la Morelos y en la Guerrero, o sea, yo tengo...

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 23 de septiembre de 2016



CONDUCTOR: Ahora, si uno habla con ellos, yo los he entrevistado a todos, a Pérez Gay, he leído lo que ha dicho Aguilar Camín, etcétera, etcétera, que han sido de distintas maneras, víctimas de esto, también dicen: "La cosa se ha descompuesto con Monreal".

RICARDO MONREAL: No, yo creo que eso es un despropósito, no lo pueden demostrar, primero porque el gobierno delegacional no tiene ninguna facultad ni para investigación de delitos, ni para combatir el...

CONDUCTOR: Pero sí en el tema de orden, ¿no?

RICARDO MONREAL: No, no, yo digo que, mira

COLABORADORA: En el de permisos, ¿no?, ahí sí creo que...

RICARDO MONREAL: Esa es parte de la que debería hacer la nueva alcaldía a partir de la Constitución. La delegación Cuauhtémoc no tiene facultades, no tiene recursos y no tiene funciones, pero aún...

COLABORADORA: Sí tienen recursos, Ricardo, porque tienen un presupuesto de 212 millones 879 mil pesos para un rubro que se llama "Apoyo a la prevención del delito".

RICARDO MONREAL : No, no es cierto.

COLABORADOR: ¿No? Aquí está en tu página.

RICARDO MONREAL: No, sí, pero no son 212 millones, todo lo que se recibe para seguridad son cerca de 48 millones, los 48 millones se utilizan para cerca de 190 policías auxiliares y nos faltan 14 millones de pesos sólo para pagar salarios.

COLABORADORA: Que es el 30 por ciento del presupuesto de la delegación, ¿no?

RICARDO MONREAL: Pero los 50 millones son para pagar salarios y faltan 14 millones, y se tiene sólo una patrulla en mal estado y se tiene una motocicleta en mal estado.

CONDUCTOR: ¿Es campaña, es campaña?

RICARDO MONREAL: Por supuesto, vean ustedes ahora el periódico "Reforma", qué personaje político logra cinco, o tres, o cuatro, ocho columnas en una sola semana.

CONDUCTOR: Pero, está descompuesta la cosa, ¿no?, los 600 mil pesos están...

COLABORADORA: Es que los 600 mil pesos...

RICARDO MONREAL: Pero a ver, los mil millones de pesos que ayer denuncié, mil millones de pesos de desviación de recursos para la elección, con pruebas, ¿dónde está una sola nota?

Hay un portal que se llama "Deforma", es más objetivo que el "Reforma" en esta última semana, yo le diría y yo, fíjense, hace unos días fui a cenar con un grupo de la Condesa precisamente, y me dijeron: "Aguas, Ricardo, porque viene una investida millonaria a través del periódico "Reforma", aguas, porque va a venirse duro". Les dije: "Nombre, los del "Reforma" no se prestan a eso". Pues sí, porque hay gacetilleros y hay gatilleros, y yo digo que se les pasó la mano, yo lo voy a hacer.

O sea, yo no voy a defender sólo porque es una embestida no contra Monreal, es una embestida contra Morena.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 23 de septiembre de 2016



Miren, 600 mil pesos yo ya dije jurídicamente atiéndanlo, resuélvanlo, si esta persona que está de director jurídico tiene responsabilidad, pues que se haga. Mira, lo del "Reforma"...

CONDUCTOR: ¿Eso no es un poco una salida como decir: Aquí está Javier Duarte y se van con ellos los problemas de corrupción del país?

RICARDO MONREAL: No, no somos el PRI.

CONDUCTOR: Ese en mi punto, exactamente, es decir, dicen: "No, 600 mil pesos, aquí está el funcionario".

RICARDO MONREAL: No, es mucho, Carlos, para cualquier gente es mucho, y yo digo, tú hablaste y ahorita también hablaron del debido proceso y del principio oral de presunción de inocencia, entonces...

COLABORADOR: ¿Qué le motivó al jefe de Gobierno, al jefe delegacional...

RICARDO MONREAL: Ya voy a ser jefe de Gobierno de la ciudad, tú eres pitonizo, por eso es la embestida.
1530/82

segunda

Segunda

COLABORADOR: ¿Qué le detonó a Ricardo Monreal el descubrir que su funcionario número dos tenía 600 mil pesos en efectivo?

RICARDO MONREAL: Mira, por ejemplo, eso, esta imagen que está en ustedes.

COLABORADOR: ¿No provocó hacia dentro de la delegación una auditoría total, revisar hasta el último de los cajones a ver con quién trabajas?

RICARDO MONREAL: No. Sí.

CONDUCTOR: Si el número dos trae eso, yo creo que la pregunta, Enrique, es: ¿No está podrido todo?

RICARDO MONREAL: Yo estoy de acuerdo contigo, Enrique. No, yo creo que, mira, es tan grave el problema que heredé que yo no meto al fuego las manos por nadie, si hay responsabilidad está bien, pero yo lo que digo es: ¿Porqué sesgada la justicia y la investigación?

Yo presenté más de cien denuncias en la Contraloría. No ha habido ni siquiera un citatorio para los exdelegados y para todos los que saquearon.

Yo lo que percibo, de verdad se los digo, es una embestida.

Miren, ahí estaba la imagen.

CONDUCTOR: Tenemos en la línea, y si no tiene inconvenientes lo incorporamos, está Raúl Flores García...

RICARDO MONREAL: Con mucho gusto, con mucho gusto.

CONDUCTOR: El es presidente del PRD en el Distrito Federal. ¿Qué dice Raúl Flores sobre este asunto de que hay una embestida contra Morena, contra el delegado?

RAÚL FLORES (RF), PRESIDENTE DEL PRD EN LA CDMX: Carlos, muy buenos días y buenos días al auditorio, buenos días a Ricardo Monreal.

Bueno, pues yo te diría, pues es tanto como decir que esta entrevista en la que estamos participando es pagada y que todo es pagado, porque en el mundo de Monreal, el "monrealismo mágico", pues todo se compra y se vende, todo se resuelve con dinero.

Pues no, yo le digo a Ricardo Monreal que no, bien ganado se lo tiene porque su director general jurídico de gobierno está con dinero en efectivo, está en fiestas que le donan empresarios de la delegación, él mismo acude, todo es normal en ese mundo.

Pues no, eso yo te lo digo, he sido dos veces jefe delegacional y perdóneme, pero ese no es un comportamiento regular, al menos no en la Ciudad de México.

CONDUCTOR: Ricardo Monreal.

RICARDO MONREAL: Me parece, mira, ahí está el meollo del asunto, que por cierto él tiene todavía sin aclarar una cantidad millonaria cuando fue jefe delegacional, que nunca se aclaró y que hay sólo impunidad, él lo sabe y lo vamos a sacar pronto. Pero bueno, vamos a ver lo siguiente:

¿Por qué la Contraloría del Gobierno de la Ciudad no ha actuado contra la corrupción que heredé, más de cien denuncias he presentado por el saqueo que recibí?

COLABORADORA: ¿Le han dado respuestas?

RICARDO MONREAL: Nada, nada.

COLABORADORA: No hay una respuesta oficial de la Contraloría.

RICARDO MONREAL: Nada, está muerto, está en la impunidad.

CONDUCTOR: ¿Qué dice **Raúl Flores** sobre esto?

RICARDO MONREAL: Pero déjenme terminar.

DIPUTADO RAÚL FLORES: Si apela a la legalidad él ya hubiera ido a los citatorios que le ha dado la Contraloría...

RICARDO MONREAL: Ya fui.

DIPUTADO RAÚL FLORES: No, pues es notorio que no, ha sido multado inclusive por el tema de las fajillas de dinero que supuestamente dejaron en tu oficina, ¿no?, las cuales alteraste en la cadena de custodia. Y del dinero que dices, eso, no tuve ningún problema en Coyoacán, eso sí está plenamente declarado...

RICARDO MONREAL: Cien millones, cien millones, pero bueno.

DIPUTADO RAÚL FLORES: Mis cuentas públicas están perfectamente sancionadas, eh Ricardo.

RICARDO MONREAL: Pero quiero tomar el tema de la fiesta, porque me parece que "Reforma" se convirtió en la moderna santa inquisición sin derecho a audiencia.

Una fotografía que sale a ocho columnas ahora de una fiesta privada, yo llegué a las 9:00 de la noche en un lugar privado, iba mi hijo y yo, estuve 20 minutos, a un cumpleaños de un amigo, porque yo no soy de los que niega a sus amigos.

Los del PRD en el pasado eran aduladores, bufones dóciles de Andrés Manuel, ahora son los más fieros carniceros de Andrés Manuel.

O sea, son incongruentes, o sea, yo lo que digo, y se equivocan...

CONDUCTOR: Lo que cuestiona el "Reforma", por lo que leí, no es la asistencia a una fiesta, ¿sino cómo se financió esa fiesta?

RICARDO MONREAL: Es un problema que se tiene que investigar, pero si tú haces tu fiesta privada, pues es privada. ¿Cómo se financió? Es muy fácil preguntárselos, pero además te voy a decir otra cosa, nosotros tenemos un control estricto de finanzas, porque yo no puedo contratar nada, no manejamos nada de dinero en efectivo, todo tiene que ser a través de la Secretaría de Finanzas.

Nos han hecho 25 auditorías en menos de un año, tenemos la Contraloría encima por que la Contraloría del gobierno central se convirtió en un instrumento político de persecución del PRD en estos momentos, eso es todo.

CONDUCTOR: **Raúl Flores**, presidente del PRD en la Ciudad de México, adelante.

DIPUTADO RAÚL FLORES: Dice que no maneja dinero en efectivo, acaba de salir otro video en donde el señor dice que le va dar otra vez 600 mil pesos, dos mil pesos a cada persona en efectivo, lo dice él, es constante el tema del efectivo.

CONDUCTOR: ¿Lo dice quién?

DIPUTADO RAÚL FLORES: Lo dice Monreal, lo dice Monreal en un video, está en la auditoría de delegación.

RICARDO MONREAL: Lo aclaro, y es importante.

DIPUTADO RAÚL FLORES: Claro que lo dices, por favor no mientas, claro que lo dices.

RICARDO MONREAL: A ver, lo aclaro. Nosotros desde un principio...

DIPUTADO RAÚL FLORES: Está en tus palabras, nadie puede tener 600 mil pesos en efectivo, ni tú, ni tu director general jurídico y de gobierno.

RICARDO MONREAL: Primero, nosotros desde un principio cada funcionario de su salario aporta una cantidad del 20 o 30 por ciento a un fondo, ahí está todo comprobado, a un fondo...

DIPUTADO RAÚL FLORES: No, bueno...

RICARDO MONREAL: Ahí está todo comprobado.

CONDUCTORA: ¿En efectivo?

RICARDO MONREAL: O sea yo como funcionario de mi dinero aporfo 10 mil, 15 mil o 20 mil pesos...

CONDUCTOR: ¿A una como caja chica o qué?

RICARDO MONREAL: Sí y además está comprobado, está debidamente comprobado.

DIPUTADO RAÚL FLORES: Pero no puedes manejar efectivo hacia los ciudadanos, no puedes manejar efectivo, no es tu hacienda.

RICARDO MONREAL: Es un recurso privado de cada funcionario y está comprobado, ¿por qué? Porque por ejemplo, mañana se rompe la válvula de agua de Tlatelolco, sí tú haces los trámites a la oficialía mayor, si haces todos los trámites que se tardan dos, tres meses, aquí se comprueba, se demuestra y se firmó desde el principio.

COLABORADORA: La válvula de Tlatelolco la termina pagando de inicio un funcionario...

RICARDO MONREAL: La paga ese fondo, la paga ese fondo mientras que se hacen todos los trámites...

CONDUCTOR: ¿Luego se los regresan?

RICARDO MONREAL: Se le regresa.

CONDUCTOR: ¿Eso no es irregular?

RICARDO MONREAL: No, no es irregular.

COLABORADORA: Pero es un desaseo administrativo que debe tener algún impacto...

RICARDO MONREAL: No es irregular porque firman, fue la primera...

CONDUCTOR: Un segundo Raúl Flores, un segundo que termine Monreal.

RICARDO MONREAL: Fue la primera etapa, desde el primer día todos aportamos o para las univer... ese fondo se utiliza para educación, para apoyo de las universidades, para apoyo de becas, para apoyo de gente con necesidades, y se prueba y se comprueba, o sea, hay escritos, hay todo porque la delegación no maneja formalmente ni un sólo cinco en efectivo y todo se maneja a través de la Secretaría de Finanzas.

CONDUCTOR: **Raúl Flores**, a ver...

DIPUTADO RAÚL FLORES: Así es, bueno, no, no... Efectivamente, no puedes andar comprando bienes para la delegación porque no hay forma, no hay un procedimiento, el señor está mintiendo, no hay un procedimiento en el cual puedas integrar las cosas y...

RICARDO MONREAL: Hay donaciones y están de acuerdo con la ley...

DIPUTADO RAÚL FLORES: No es así, no es así.

RICARDO MONREAL: Lo que debería de darles vergüenza es cómo dejaron la delegación...

CONDUCTOR: Vamos a dejar a **Raúl**, adelante **Raúl Flores**.

DIPUTADO RAÚL FLORES: A ver, no hay ningún procedimiento, como dice el señor, para que se reintegren cosas que ellos compren, no pueden manejar dinero en efectivo, eso está estrictamente prohibido, él no puede andar como si anduviera en su rancho componiendo las cosas con su dinero, o sea, su dinero no es lo que manda en una delegación, lo que manda en una delegación son los procedimientos y ni modo. por eso se planea en una delegación, por eso hay toda una orden de administrativo, pues si no, no hubiéramos gobernado nadie los gobernados...

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 23 de septiembre de 2016



CONDUCTOR: A ver una última vuelta porque yo tengo que entregar programa en un ratito, una última participación Ricardo Monreal.

RICARDO MONREAL: Es muy sencillo, es muy sencillo, antes de las mitigaciones se quedaban con todo el dinero, hoy con mitigaciones con empresarios llevo más de 40 calles que ellos están haciendo, o sea si fuéramos esos 40, 50 millones, se han hecho con aportaciones de inmobiliarios, de desarrolladores, pagan su mitigación, pero eso le ayuda más a la delegación.

Esos 50 millones de pesos iban a los bolsillos de los funcionarios, por eso dejaron destruida la delegación, las calles destruidas, los parques destruidos, los mercados destruidos, todo destruidos, todo saqueado.

Cien denuncias presentadas y no ha funcionado ninguna y ésta de Pedro, Pablo en 24 horas actuó la Contraloría.

Yo ayer presenté por mil millones de pesos, mil que ellos desviaron, los del PRD, en la elección, mil, comprobados con pruebas, a ver si el contralor actúa de la misma manera, con la misma celebridad que actuó con Pedro Pablo.

CONDUCTOR: ¿Una última Raúl Flores?

DIPUTADO RAÚL FLORES: Sí, bueno nada más decirte -otra vez- el tema de la inseguridad, el señor tiene una Dirección General de Seguridad Pública que es inoperante; segundo, claramente eso que dice de que 50 millones de pesos que antes se quedaban, pero son contribuciones que se pagan a la Tesorería, el señor o no conoce la administración pública de la Ciudad de México, o de plano está dedicado a mentir abiertamente.

nadie tiene porqué manejar efectivo en una delegación, eso es claro y no hay vuelta de hoja, salvo él que quiere hacer este tema de ser un hacendado en su rancho que está tratando de engañar todo el tiempo con ese tema.

Claro que... él ha hecho un tema electoral de esto, eso permíteme, él ha hecho un tema electoral de esto de la (inaudible) llegara un tipo así al gobierno.

CONDUCTOR: Oye yo les propongo, ¿porque se me va a acabar el tiempo, por qué no se vienen la próxima semana los dos?

RICARDO MONREAL: Me parece muy bien.

DIPUTADO RAÚL FLORES: Yo encantado.

CONDUCTOR: Y tráiganse los documentos y las cosas.

RICARDO MONREAL: Mil millones de pesos están denunciados por mil millones de pesos.

CONDUCTOR: Acepta Ricardo Monreal venir la otra semana.

RICARDO MONREAL: Pero por supuesto, cuando él quiera.

CONDUCTOR: Acepta Raúl Flores.

DIPUTADO RAÚL FLORES: Pero por supuesto.

CONDUCTOR: Ahí está, lo agendamos para la próxima semana aquí en Despierta, muchas gracias por venir.

RICARDO MONREAL: No al contrario.

DIPUTADO RAÚL FLORES: Gracias.

CONDUCTOR: Ricardo Monreal, queda inconcluso el asunto pero se nos acaba el tiempo; gracias Raúl Flores, dirigente del PRD en la Ciudad de México, ya están puestos para la próxima semana.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224108116&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=4151392&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=92&Detex=0

NOTICIAS EN INTERNET

..Y LO CITA ALDF A COMPARECER PORTAL REFORMA;23/09/16

El próximo 30 de septiembre, el Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, y su ex director Jurídico y de Gobierno, Pedro Pablo De Antuñano deberán comparecer ante la **Asamblea Legislativa**.

Ambos tienen que presentar un informe sobre la detención de De Antuñano el pasado 15 de septiembre, cuando transportaba 600 mil pesos en efectivo en una caja de zapatos y tras ser remitido al Ministerio Público no pudo comprobar la procedencia lícita del dinero. Así lo aprobaron ayer diputados de la Comisión de Administración Pública Local de la ALDF.

El presidente de dicha comisión, **Adrián Rubalcava**, dijo que la fecha fue la más próxima que encontraron en medio de comparecencias de Secretarios de Gobierno. "La Comisión hizo un planteamiento de comparecencia lo más ágil posible con la finalidad de poder esclarecer la postura del Jefe Delegacional", expuso **Rubalcava**.

El PRD intentó postergar tres semanas la comparecencia, pero la propuesta no transitó.

Monreal acudirá a las 12:00 horas, mientras que De Antuñano será citado para las 13:00 horas. Los legisladores acordaron hacer sólo una ronda de preguntas.

Aunque De Antuñano ya no es servidor público, puede citársele a comparecer porque existe un plazo de 6 meses en la ley que permite llamar a ex funcionarios.

El diputado de Morena, **Paulo César Martínez**, pidió a la Comisión que actúe con la misma celeridad para solicitar la comparecencia del Contralor Eduardo Rovela.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224056221&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=13770&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

LA GRAN CARPA PORTAL EL ECONOMISTA:23/09/16

** Foca. El diputado **Mauricio Toledo** presentó ante la ALDF una iniciativa para permitir a los padres elegir qué apellido llevarán primero sus hijos al momento de registrarlos. "Se ha marcado una tendencia en el mundo para otorgar igualdad a ambos padres en la definición del orden de prelación de los apellidos", declaró.

** Cortina intermedio. El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, destacó que compartirá con el estado de Morelos sus experiencias en materia de sustentabilidad y transporte público, en proyectos como el Morebús y en el software para los verificentros. Luego de participar en la inauguración del encuentro "Alternativas verdes, ciudades sustentables", en Xochitepec, Morelos, Mancera Espinosa dijo que esperan concretar este año la tecnología nueva para los verificentros de esa entidad.

** Guillotina. El Partido de la Revolución Democrática buscará la manera de conformar bloques con los grupos legislativos en la Cámara de Diputados, para modificar la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017. La presidenta nacional perredista, Alejandra Barrales, informó que la bancada perredista no votará esa propuesta de presupuesto como la envió el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión, "si no se hacen modificaciones importantes para dar prioridad a las demandas básicas de la población".

** Elefante equilibrista. El diputado local **Víctor Hugo Romo Guerra** presentó una iniciativa para hacer que el programa Por tu Familia, Desarme Voluntario te Acompaña desde tu Casa, se convierta en ley para instaurar una cultura por la paz en la Ciudad de México. Las bancadas de todos los partidos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, excepto el Partido Acción Nacional, se adhirieron a esta iniciativa, al evitar accidentes fatales en los hogares y propiciar el desarme voluntario y la seguridad en la ciudad.

** Domador. La Comisión de Administración Pública local de la Asamblea Legislativa aprobó llamar a comparecer al jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, así como a su exdirector jurídico y de Gobierno, Pedro de Pablo Antuñano, el próximo 30 de septiembre. El presidente de la comisión, Adrián Rubalcava Suárez, rechazó que se trate de un linchamiento político o de enjuiciar a Monreal, porque eso está en manos del Poder Judicial y no del Legislativo.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224071282&idc=1555&idu=36761&id_tn=1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=27612&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**FIJA ASAMBLEA FECHA PARA COMPARECENCIA DE MONREAL
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;23/09/16**

Fija Asamblea fecha para comparecencia de Monreal ¡t Junto con Antuñano deberá presentarse el 30 de septiembre.

El exdirector Jurídico y de Gobierno de la delegación Cuauhtémoc, Pedro Pablo de Antuñano, lo mismo que el jefe delegacional, Ricardo Monreal Ávila, comparecerán ante la Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el próximo 30 de septiembre, como lo determinó dicha comisión. El presidente del órgano colegiado, **Adrián Rubalcava Suárez**, explico que determino la comparecencia para el 30 de septiembre, al estar dentro de los 60 días hábiles requeridos después de dejar el cargo, para llamar a cualquier exfuncionario como es el caso de Pablo de Antuñano quien se presentará ante el órgano legislativo a las 13:00 horas.

Durante la reunión de trabajo extraordinaria de dicha comisión, el asambleísta priísta rechazó que se trate de un linchamiento político o de enjuiciar a Ricardo Monreal, sino que como legisladores, tienen la obligación de velar por la transparencia en el ejercicio público de cualquier funcionario, sin importar el color de los partidos.

Explicó que se trata de un ejercicio democrático, en el que los diputados locales realizarán las preguntas en un marco de respeto, en donde Monreal tendrá que ser muy claro en cuanto a la responsabilidad de su subalterno, descubierto con 600 mil pesos en efectivo en su poder. La comparecencia está prevista para las 12:00 horas.

Durante la cita que se celebrará en el salón Luis Donaldo Colosio, señaló que se busca conocer si el jefe delegacional de Cuauhtémoc sabía o no de lo que hacía su director General Jurídico, para tomar en cuenta al elaborar el dictamen.

El priísta consideró que como jefe delegacional no se puede ser responsable de lo que hagan sus subalternos o colaboradores, aunque sí tiene responsabilidad de señalar y denunciar a las autoridades correspondientes cuando alguno de los funcionarios incurre en ilícitos.

Opinó que como se percibe el asunto Pablo de Antuñano abusó de la confianza de Monreal aunque por el cargo que ostentaba metió en un lio al delegado, aunque culpar al jefe delegacional se ve muy complicado.

En todo caso, Pablo de Antuñano deberá esclarecer y explicar de dónde sacó los recursos, y si son lícitos o no.

Detalló que el formato para las comparecencias determina que los comparecientes tendrán hasta 15 minutos para explicar el informe que previamente hayan enviado, así como los elementos a destacar que consideren. Posteriormente, habrá una ronda de preguntas y respuestas con hasta 5 minutos para cada uno de los diputados y repuesta por parte de los comparecientes por el mismo tiempo.

Al final, quienes comparecerán emitirán un mensaje final hasta por 10 minutos.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224058294&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=20325&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**VA MONREAL A LA ALDF POR EL CASO ANTUÑANO
PORTAL OVACIONES;23/09/16**

El próximo 30 de septiembre al medio día comparecerá ante la Comisión de Administración Pública Local de la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, el jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Avila, de acuerdo con lo aprobado por dicha Comisión este jueves en su sesión extraordinaria.

La comparecencia tendrá duración de una hora y en la misma, el delegado responderá los cuestionamientos de los legisladores integrantes de la misma.

Al finalizar, será Pedro Pablo de Antuñano Padilla, quien a las 13:00 horas comparezca ante dicha soberanía.

La secretaria de la Comisión de Administración Pública Local, **Nora Arias Contreras (PRD)**, dio lectura al acuerdo de referencia y señaló que el informe que Monreal Ávila y De Antuñano deberán enviar con al menos 72 horas de anticipación previa a su comparecencia, constará de 15 cuartillas.

El formato se acordó de la siguiente manera: los citados a comparecer tendrán hasta 15 minutos para explicar el informe que previamente hayan enviado, así como los elementos a destacar que así consideren.

En seguida, se llevará a cabo una ronda de preguntas y respuestas: cada diputado tendrá hasta 5 minutos para presentar sus cuestionamientos o señalamientos; los comparecientes tendrán que intentar responder en un tiempo similar; posteriormente habrá una réplica del diputado, por tres minutos.

Al final de la última réplica, el presidente de la Comisión de Administración Pública Local, el legislador **Adrián Rubalcava Suárez**, cederá la palabra para que el compareciente emita un mensaje final hasta por 10 minutos.

Posteriormente, el diputado **Paulo César Martínez López** anunció a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Morena, que presentarán una solicitud para que también comparezcan el contralor de la Ciudad de México, así como otros funcionarios locales, por lo que pidió que los diputados de la Comisión den la misma celeridad bajo el principio de transparencia y rendición de cuentas.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224063379&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=7579&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**EL VIERNES 30 COMPARECE MONREAL Y PABLO DE ANTUÑANO EN LA ALDF
PORTAL EL DÍA;23/09/16**

El viernes 30 comparece Monreal y Pablo de Antuñano en la ALDF El viernes 30 comparece Monreal y Pablo de Antuñano en la ALDF La Comisión de Administración Pública Local de la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, anunció que será el 30 de septiembre a las 12:00 horas, cuando el jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Avila, y en seguida, a las 13:00 horas, el exfuncionario en esa demarcación, Pedro Pablo De Antuñano Padilla,

comparezca ante para que respondan cuestionamientos de los legisladores en el Salón Luis Donaldo Colosio ubicado en el Recinto de Donceles, que tendrán duración de una hora.

La referida Comisión indicó que el informe que Monreal Avila y De Antuñano, se deberá enviar con al menos 72 horas de anticipación previa a su comparecencia, constará de 15 cuartillas.

Expuso que el formato se acordó de la siguiente manera, "los citados a comparecer tendrán hasta 15 minutos para explicar el informe que previamente hayan enviado, así como los elementos a destacar que así consideren, en seguida, se llevará a cabo una ronda de preguntas y respuestas: cada diputado tendrá hasta 5 minutos para presentar sus cuestionamientos o señalamientos; los comparecientes tendrán que intentar responder en un tiempo similar; posteriormente habrá una réplica del diputado, por tres minutos .

Comentó que al final de la última réplica, el presidente de la Comisión de Administración Pública Local, el legislador **Adrián Rubalcava Suárez**, cederá la palabra para que el compareciente emita un mensaje final hasta por 10 minutos.

Cabe destacar que el acuerdo fue remitido a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa para los efectos conducentes a los que haya lugar.

En ese sentido, **Adrián Rubalcava Suárez**, recalcó "no partimos de tintes partidistas, es nuestra obligación velar por la ciudadanía. El formato de la comparecencia se diseñó para hacerla ágil, y no generar un ambiente negativo en torno a la gobernabilidad de la delegación ni de ninguna otra".

El vicepresidente de esta Comisión, José Manuel Delgadillo Moreno, enfatizó que no existen presiones de ningún grupo parlamentario, "sólo la vocación en cumplimiento al acuerdo para hacer pronta y expedita la reunión". Agregó, "hay un antecedente inmediato, como lo fue la comparecencia del titular de la Autoridad del Espacio Público (AEP), en la que se procedió de la misma forma. No obstante, en esta ocasión además, hay disposición del jefe delegacional".

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224053300&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=2390&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

***NADIE QUIERE LINCHAR A MONREAL; ÉL ACUSA DESVÍO
PORTAL CAPITAL MEXICO;23/09/16***

Nadie quiere linchar a Monreal; él acusa desvío LUIS SERIEYS Ricardo Monreal Ávila presentó ante la Contraloría capitalina una denuncia contra seis delegaciones y las secretarías de Obras, Medio Ambiente, Desarrollo Social y el Sistema de Aguas, por desviar recursos por más de 686 millones de pesos.

Asimismo, el jefe delegacional en Cuauhtémoc, solicitó a la dependencia indagar la contratación de miles de trabajadores eventuales durante el pasado proceso electoral, que calificó como un "incremento inusual de las partidas de trabajadores eventuales", además de revisar que éstos cumplieron con sus funciones y si su colocación correspondió a necesidades reales de política pública.

Le definen fecha Por su parte, la Comisión de Administración Pública de la ALDF aprobó llamar a comparecer al delegado y a su exdirector Jurídico y de Gobierno, Pedro Pablo de Antuñano, el próximo 30 de septiembre.

En tanto, el presidente de la comisión, **Adrián Rubalcava**, rechazó que sea un linchamiento político o un juicio a Monreal, ya que eso está en manos del Poder Judicial.

Añadió que como legisladores, están obligados a velar por la transparencia en el ejercicio de cualquier funcionario, particularmente de los delegados, sin importar el partido.

Abundó en que durante el ejercicio democrático los diputados harán las preguntas que consideren, en un marco de respeto, pero Monreal tendrá que ser muy claro en cuanto a la responsabilidad de su subalterno, quien fue descubierto portando 600 mil pesos en efectivo.

Precisó que como jefe delegacional no se puede ser responsable de lo que hagan sus subalternos o colaboradores, aunque sí es su responsabilidad señalar y denunciar a las autoridades correspondientes cuando alguno de los funcionarios incurre en ilícitos.

Mientras que el Grupo Parlamentario de Morena en la **Asamblea Legislativa** exigió a la Contraloría capitalina, dar a la denuncia del delegado la misma celeridad que le ha otorgado al caso de De Antuñano.

En tanto, su coordinador, **César Cravioto**, añadió que el incremento presupuestal que aprobó el Gobierno capitalino para la contratación "ilegal" de eventuales, fue denunciada por ellos en abril.

En este sentido, dijo que la acusación fue ignorada por el contralor esperando que se olvidara, como en otros casos con altos funcionarios del Gobierno, involucrados.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224055649&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=32136&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**DEJAN EL AUTO FUNCIONARIOS Y DIPUTADOS
PORTAL EL UNIVERSAL;23/09/16**

Dejan el auto funcionarios y diputados • Algunos optaron por pedalear y otros utilizaron el transporte público. Caminando, en Metro, bicicleta, Metrobús o taxi, fue como algunos funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México y diputados celebraron el Día Mundial Sin Auto.

En redes sociales algunos secretarios presumían su andar por el transporte.

Los secretarios de Obras y Servicios, Edgar Tungüí; de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, Rosa Icela Rodríguez; el Oficial Mayor, Jorge Silva, y el consejero Jurídico, Manuel Granados, optaron por el Metro.

Mientras que el secretario de Salud, Armando Ahued, prefirió abordar un taxi, el titular de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski, optó por compartir la caminata hacia su oficina con la encargada del Nuevo Modelo de Movilidad, Laura Ballesteros.

Pero quien no ocultó su amor por el automóvil fue la diputada priísta **Dunia Ludlow**. Ni siquiera el "muro de la vergüenza" que se había "construido" a los pies de las escalinatas de la **Asamblea Legislativa**, por organizaciones sociales a favor de la vivienda digna, impidió que llegara al recinto a bordo de su camioneta.

Aunque trató de pasar inadvertida, a diferencia de otros diputados locales como **Víctor Hugo Romo**, **Penélope Campos** o **Raúl Flores**, quienes hasta se hicieron promoción en redes sociales por no usar sus transportes particulares, el tamaño de su vehículo no pudo ser ocultado. La legisladora tricolor justificó su arribo en automóvil debido a que se le hizo tarde, aunque sostuvo que lo conveniente sería dejar más seguido el coche y no sólo un día.

Quienes prefirieron viajar en metro y con la suerte de que los vagones no fueran tan llenos, pues incluso hasta lugar alcanzaron, fueron las legisladoras **Nury Ruiz Ovando**, de Movimiento Ciudadano; **Penélope Campos**, del PRD, y **Aleida Alavez**, de Morena.

A la que si le tocó enfrentarse con la multitud para subirse en el vagón fue a la diputada **Elena Segura**.

Los diputados se congratularon que por lo menos en la **Asamblea Legislativa** la mayoría de sus integrantes sí dejó el automóvil para moverse en bicicleta y transporte público. Muchos de ellos, como la priísta **Mariana Moguel** y la panista **Wendy González**, prefirieron no tomar taxi y subirse al Sistema de Transporte Colectivo Metro.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224058291&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=20700&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

PROPONE PANISTA "PLAN B" PARA PRESUPUESTO DE 2017
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;23/09/16

La fortaleza de la hacienda pública de la Ciudad de México permitirá compensar el potencial faltante por ocho mil millones de pesos, propuesto por la Secretaría de Hacienda para la capital del país en el 2017, aseguró ayer **Andrés Atayde Rubiolo**, presidente de la comisión de Hacienda de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

Destacó que de mantenerse el recorte presupuestal para la capital del país, podría aplicarse el "plan B" que consistiría en utilizar parte de los recursos excedentes por recaudación obtenidos por la hacienda pública local.

Destacó que la recaudación local propia, los ingresos de la Ciudad de México, que tienen como origen la Tesorería del Distrito Federal, permiten compensar el posible faltante por cuatro mil millones de pesos para el Fondo de Capitalidad y otros cuatro mil millones para el gasto en materia de salud, seguridad pública y Fondo Metropolitano, entre otros.

Sin embargo, recordó que Acción Nacional y otros grupos parlamentarios en la ALDF, respaldarán la solicitud formal al Gobierno federal para que reconsidere dicha reducción, aunque en caso de que ésta se mantenga, el "plan B" consistiría en utilizar parte de los ingresos excedentes recaudados de manera adicional, para compensar el faltante por el recorte de ocho mil millones de pesos.

En entrevista con El Sol de México, explicó que en el 2014, se estimó una recaudación de 156 mil millones de pesos, sin embargo, se recaudaron 195 mil millones, cifra superior en 38 mil millones de pesos.

****Proponen recaudación de 169 mil millones de pesos**

Agregó que para el 2015, se propuso una recaudación de 169 mil millones de pesos y fue de 214 mil millones de pesos, lo que resultó en 45 mil millones de pesos más de lo estimado, por lo que de concretarse dicho recorte presupuestal, "el plan B" sería que parte de esa recaudación excedente, se comparta la definición y el destino con la **Asamblea Legislativa** para que se tomen los 8 mil millones de pesos y destinarlo al gasto que se realiza con el Fondo de Capitalidad o gastos de capitalidad en temas de movilidad e infraestructura.

Detalló que en 2014, el Gobierno capitalino en lugar de gastar 156 millones de pesos autorizados por la ALDF, gastó 182, un adicional de 26 mil millones de pesos y todavía hubo excedentes por 12 mil millones de pesos. Para el 2015, de los 169 mil millones de pesos que se autorizó ejercer al Gobierno capitalino, se gastaron 201 mil millones de pesos, de una recaudación de 214 mil millones de pesos, es decir, la administración capitalina gastó 32 mil millones de pesos más de lo aprobado en la ALDF y aún quedó un excedente de 13 mil millones.

Aseguró que la administración capitalina tiene que enviar a la ALDF ese excedente por 13 mil millones de pesos, con su propuesta de destino, aunque hasta la fecha no existe dicha propuesta y sigue en manos de la Secretaría de Finanzas local.

Dijo que existe una opción para reglamentar los excedentes por recaudación que está en la etapa de negociación en la ALDF, en la que se plantea que el Gobierno de la Ciudad de México pueda gastar 10 por ciento más de lo autorizado en el presupuesto de Egresos por el órgano legislativo local, como margen de operación y que un

gasto mayor a ese porcentaje pase por la soberanía. En la actualidad dijo, lo que si pasa por la ALDF, es el remanente final, aunque no la recaudación excedente.

Adelantó que para el 2017 se prevé una ley de ingresos estimada en 188 mil millones de pesos, aunque se analiza si esa cifra se acerca a la realidad o de nuevo existe subestimación para gastar de entrada, los 32 mil millones de pesos más a lo aprobado en la ALDF, como ocurrió el año pasado, sin embargo, se espera el documento oficial que se entregará como fecha límite el 30 de noviembre por el Gobierno de la Ciudad.

Sostuvo que se buscará que lo que se dictamine como Ley de Ingresos en el órgano legislativo local, se acerque a la recaudación efectiva para tener una ley responsable.

Reconoció que el recorte planteado por el Gobierno federal, por 232 mil millones de peso, corresponde a la realidad que prevalece en el mundo, además de que la deuda del país, manda un mensaje de incertidumbre, sin embargo, el recorte no debe aplicarse en gasto de inversión, al gasto de capital o de infraestructura, que es el que fomenta el crecimiento económico y sí debería aplicarse en gasto corriente, por lo que se buscará cambiar la propuesta del Gobierno federal, en lo que respecta a la Ciudad de México.

Advirtió que el recorte al gasto, planteado para la capital, son recursos que se han destinado a gasto de inversión, infraestructura, seguridad pública, salud, movilidad, mantenimiento a los trenes del Sistema de Transporte Colectivo Metro, para construir rutas del Metrobús, es decir, bienes públicos para el día a día, por lo que se respaldará al Gobierno capitalino en su solicitud al Gobierno federal para que reconsidere su propuesta de recorte para la capital del país por 8 mil millones de pesos.

Finalmente, advirtió que para el 2017 se presentará un escenario económico complicado para los habitantes de la ciudad y del país, por lo que recomendó a las familias tener mucho cuidado con el gasto.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224058011&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=56850&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**REVIENTAN SESIÓN EN ALDF
PORTAL REFORMA;23/09/16**

Revientan sesión en ALDF. La sesión ordinaria de la **Asamblea Legislativa** fue cancelada ayer por falta de quorum.

Aunque la asamblea se estaba desarrollando sin el quórum requerido, el coordinador parlamentario del PRI, **Israel Betanzos**, pidió verificar la asistencia en el recinto parlamentario, justo cuando se discutía un punto de acuerdo sobre Ayotzinapa.

Para las 14:57 horas había 26 diputados, pero para alcanzar el quórum se necesitaban por lo menos 34.

El punto de acuerdo que se discutía era una solicitud a la Comisión de Gobierno para que el 26 de septiembre se realice una sesión solemne en conmemoración del segundo aniversario de la desaparición de 43 estudiantes normalistas en Ayotzinapa, Guerrero.

Beatriz Olivares, promotora de la solicitud, pidió al presidente de la Mesa Directiva, **Leonel Luna**, contar la asistencia de diputados que no lo hicieron electrónicamente, pero ignoró la petición.

Durante el día, era la segunda ocasión en que se pedía la rectificación del quórum La sesión inició con dos horas de retraso porque **Luna** llegó tarde.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224055826&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=6480&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**IMPIDE PRI SESIÓN EN MEMORIA DE AYOTZINAPA
PORTAL LA JORNADA;23/09/16**

Impide PRI sesión en memoria de Ayotzinapa. La ausencia de diputados de PRD y PAN en el pleno y fallas en el sistema electrónico de votación permitieron al PRI en la **Asamblea Legislativa (ALDF)** impedir que en el órgano de gobierno legislativo se realizara el próximo lunes una sesión solemne para recordar a los desaparecidos en Ayotzinapa.

La diputada del PRD **Beatriz Olivares Piñal** presentó al pleno la proposición, a la que se adhirió el grupo parlamentario de Morena, para advertir "contra quienes apuestan al olvido" que no dejarán de exigir justicia y castigo para los culpables.

"Nos faltan 43 que un gobierno criminal no ha podido o no ha querido encontrar, lo cual lo hace cómplice", señaló la legisladora. Al aludir el acto que el presidente Enrique Peña realizó entre jóvenes con motivo de su Informe de gobierno, indicó que hay quienes "se llenan la boca hablando de un sector al que se le ha reprimido y se le ha infundido miedo".

Mientras la diputada de Morena **Citlalli Hernández Mora** fijaba un posicionamiento, el líder del PRI, Israel Betanzos, pidió al presidente de la mesa directiva, el perredista Leonel Luna Estrada, la rectificación del quorum.

El sistema se abrió y se registró la presencia de sólo 26 diputados. **Beatriz Olivares** pidió a Luna que se contara de viva voz a los presentes a los que no se registró su voto, pues ella misma no aparecía en el conteo. Luna rechazó la petición y dio por concluida la sesión.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224063707&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=17100&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**BEATRIZ ROJAS UN INFORME SOBRE FEMINICIDIOS EN LA CDMX
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;23/09/16**

Pide **Beatriz Rojas** un informe sobre feminicidios en la CdMx.

Tras denunciar ayer que en la capital del país, de 2013 a 2015, fueron asesinadas 402 mujeres, sin que la cifra deje de aumentar desde hace 10 años, la asambleísta **Beatriz Rojas Martínez** reclamó y pidió al procurador de Justicia de la Ciudad de México, Rodolfo Ríos, un informe sobre los feminicidios ocurridos en la capital.

En conferencia de prensa, la legisladora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) dijo que nada más en marzo pasado fueron asesinadas siete mujeres en la capital del país con características de feminicidio, cuyos cuerpos fueron expuestos en la vía pública y con abuso sexual, aunque existen diferentes casos tanto en calles del Centro Histórico de la capital, como en la delegación Magdalena Contreras.

Recordó que el 29 de marzo pasado, se le solicitó a la Procuraduría General de Justicia local informar a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) el estado que guarda el sistema de registro para delitos de género, Recordó que el fin de semana pasado, dos mujeres fueron ejecutadas en la delegación Gustavo A. Madero, una de ellas asesinada a balazos en la colonia Campestre Aragón, cuyo cuerpo fue hallado en una camioneta blanca. La segunda víctima fue hallada boca abajo entre escombros, con quemaduras y huellas aparentes de violencia física y sexual, en calles de la colonia Industrial.

Agregó que más recientemente, el pasado martes, en una barranca de la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, fue encontrado el cuerpo desnudo en estado de descomposición; y otra de alrededor de 18 años en la presa Tacubaya.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224058481&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=18150&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**CONSTITUCIÓN DE LA CDMX, SIN FONDO Y FORMA
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;23/09/16**

La sociedad está cansada de que los funcionarios públicos que se encuentran en el poder cambien, estructuren y manipulen a su conveniencia los proyectos sociales y políticos de esta ciudad.

Un ejemplo claro de este tipo de acciones y el más reciente es el documento que entregó Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de esta ciudad, como proyecto de Constitución Política de la Ciudad de México.

Hugo Erick Flores Cervantes, presidente y diputado constituyente del Partido Encuentro Social, advirtió en días pasados que el documento y/o proyecto que se les proporcionó en estos días, es claramente un programa político.

La lectura de mi presidente nacional, es inteligente y precisa, con ese documento se pretenden reflectores, posicionamiento mediático y lo más grave burlarse de los ciudadanos de esta ciudad, porque el Jefe de Gobierno pretende amarrar a un partido político al poder, a través de mañas, trucos, letra a letra en el texto de la constitución.

Sé y me queda claro, que los constituyentes del PES, trabajan para re hacer ese documento a favor de los ciudadanos.

Diversas definiciones sobre qué es una constitución y para qué sirve, determinan que su función es integrar a la sociedad. Es por ello que puede afirmarse que la **Constitución** y el constitucionalismo representan fenómenos sociales que cumplen un papel cercano como fueron diversos dogmas durante el medio evo.

El documento que fue entregado a los constituyentes, carece y adolece de estos principios básicos, es preocupante que el proyecto de Miguel Ángel Mancera, se encuentre fuera de contexto y sea una constitución sin fondo y forma.

Pongo un ejemplo, de acuerdo al artículo 42, que se refiere a la conformación del Consejo Judicial Ciudadano, se podrá escoger fácilmente o a modo a los que integrarán dicho consejo y por ende esta el artículo 46, en el que se pretende crear una Fiscalía General de Justicia, donde el titular fungirá nueve años en el cargo y que será designado por el Consejo Judicial.

Todo va de la mano, para qué anquilosar a un funcionario durante nueve años en un puesto tan importante, cuál es el temor del Jefe de Gobierno para crear estos candados en la Constitución de la Ciudad de México.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224060694&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=18733&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**DESCALIFICA MORENA DESPILFARROS
PORAL REFORMA;23/09/16**

Descalifica Morena despilfarros LORENA MORALES El coordinador de Morena en la AT.DF, César CraviotQ manifestó que a su partido no le gustan los despilfarros.

Esto luego de preguntarle su opinión sobre la fiesta de cumpleaños del ex director Jurídico y de Gobierno de la Cuauhtémoc, Pedro Pablo De Antuñano.

"No coincidimos en el despilfarro, no estamos de acuerdo en eso, pero a título personal cada quien se comporta como cada quien coincide", manifestó.

Junto con los legisladores **Néstor Núñez, Juana María Juárez, Alfonso Suárez del Real, Miguel Angel Hernández, Paulo César Martínez y Felipe de la Cruz** demandó a la Contraloría atender con la misma celeridad su denuncia por delitos electorales. Pidieron indagar la contratación de más de 68 mil personas para empleos temporales, usados como operadores del voto en la elección del Constituyente.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224055633&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=5670&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**CONTRALOR, SERVIDOR QUE ACTÚA POR CONSIGNA: MORENA
PORTAL LA JORNADA;23/09/16**

Contralor, servidor que actúa por consigna: Morena.

El grupo parlamentario de Morena en la **Asamblea Legislativa (ALDF)** retó al titular de la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México, Eduardo Rovelo Pico, a "demostrar que es un servidor público y no un funcionario partidario que actúa por consigna", así como a proceder con celeridad en las denuncias que presentó su partido en mayo pasado contra funcionarios y jefes delegacionales que hicieron uso de recursos públicos con fines electorales.

Esto, ante la rapidez con que actuó en el caso del ex director general Jurídico y de Gobierno de la delegación Cuauhtémoc, Pedro Pablo de Antuñano -quien fue detenido y no pudo demostrar en forma fehaciente el origen de 600 mil pesos en efectivo que portaba-, al emitir al siguiente día un acuerdo para notificarle que iniciaría una investigación y se le suspendía del cargo por 60 días sin goce de sueldo.

El coordinador de la bancada, **César Cravioto Romero**, con varios legisladores más de su partido, refirió que el contralor nunca tomó medidas precautorias en los casos que denunciaron contra los delegados del PRD por el reparto de tinacos y despensas previo a la elección, así como al secretario de Desarrollo Social por el programa de empleo temporal, que también denunció la dirigencia de su partido.

Rovelo Pico comparecerá ante el pleno de la ALDF el próximo martes a las 13 horas como parte de la glosa del Informe de gobierno de Miguel Ángel Mancera.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224063412&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=17280&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**MONREAL REVIRA DENUNCIA
PORTAL EXCELSIOR;23/09/16**

Monreal revira denuncia. El Jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, denunció ante la Contrataría General el uso de 687 millones de pesos que presuntamente se emplearon en las campañas electorales de este año en la capital.

El recurso es contra quien resulte responsable, pero dejó entrever que el dinero fue utilizado por el PRD para contratar personal y con ello trabajar su estrategia electoral para constituyentes y comités vecinales.

"La denuncia es por mal uso de recursos. Es un uso de recursos para el PRD. La Contrataría está actuando como tapadera y sólo contra el opositor hay aplicación del garrote. Se está componiendo como un órgano del PRD", puntualizó.

Monreal reiteró su exigencia de que la Contrataría investigue los hechos que él denuncia con la misma celeridad que, aseguró, se tuvo en el caso del exdifector Jurídico y de Gobierno de la demarcación, Pedro Pablo de Antuñano quien fue sorprendido en un retén con 600 mil pesos.

Por separado, **César Cravioto**. Líder der de la bancada local de Morena, dijo que su partido respalda al delegado y se sumó a la exigencia de que la Contrataría actúe con prontitud para resolver la denuncia. En tanto. Raúl Flores, presidente del PRD capitalino, reviró que la denuncia por tas 687 millones de pesos ya no tiene sentido, pues tas servidores públicos electos están en funciones.

EL 30, A LA ALDF La Comisión de Administración Pública Local de la ALDF determinó que será el 30 de septiembre cuando el delegado en Cuauhtémoc acuda a rendir cuentas de su gestión. Ese día también se citó a Antuñano, quien dentro de los 60 días hábiles de la separación de su cargo está obligado a responder.

<http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224059888&idc=1555&idu=36761&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=16517&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0>

***CANELA FINA / CASOS Y COSAS DEL POPULISMO
PORTAL LA RAZÓN;23/09/16***

Ya enraizado en la región, el populismo encuentra hasta la veta mágica.

1.- En Nicaragua, donde el "Congreso" invistió a Daniel Ortega como presidente eterno, el gobierno ordenó criar iguanas para enfrentar la escasez de alimentos, pese a que ese reptil está en peligro de extinción.

Ortega ordenó construir criaderos de iguanas para sustituir a las vacas, Al igual que en las populistas Cuba y Venezuela, las reservas desapareciendo. Los tres países viven una interminable crisis alimentaria.

No tienen comida, pero sí imaginación para usar las instituciones para aplastar la democracia: Ortega nombró a un muerto como Presidente del Congreso. Su fallecido amigo René Núñez propondrá y aprobará leyes.

¿Cómo propondrá y aprobará leyes un muerto? En el populismo el cómo es lo de menos. "El compañero Núñez mantiene la capacidad de diálogo y consenso de siempre", asegura la bancada de Ortega. ¿Cómo la "mantiene"? Pues... el cómo es lo de menos.

2.- Cuba anunció ayer "la expansión del internet": instalará Wi-fi de pago en el Malecón habanero, ese punto donde la canción El muro, de Carlos Varela (conocida más en voz de Miguel Bosé), advierte que es "donde acaban todos, donde empieza el mar" después de "mojar el pan en el plato vacío".

El diario El País informa con alborozo que los puntos Wi-fi se expanden por zonas habaneras concurridas y considera el hecho "un cambio sideral". Sin embargo lo que es "sideral" son los precios que deben pagar los cubanos por usar Wi-fi, que a fin de cuentas es totalitariamente controlado.

Una hora de conexión cuesta dos "dólares cubanos", mientras que el salario mensual promedio de los cubanos es de 20 "dólares cubanos": eufemísticamente llamados Pesos Cubanos Convertibles (CUC) y que equivalen a 80 centavos de dólar americano.

Si una botella de aceite cuesta 2,40 CUC y una de ron 9.50 CUC ¿cómo puede un cubano comer, divertirse y usar Wi-fi? Bueno, en los sistemas populistas, donde la premisa fundamental consiste en inventar la verdad, el cómo es lo de menos.

3.- En la CDMX el partido mayoritario en la **Asamblea Legislativa**, el populista Morena, es el que menos iniciativas presentó en un año legislativo, con apenas 45 propuestas para modificar las leyes: dos por cada diputado, en una bancada integrada por 20 legisladores.

Sin embargo, el jefe del grupo, **César Cravioto**, asegura que Morena es la Fracción más productiva porque presentó 463 de lo que él denomina "productos legislativos", consistentes en "pronunciamientos", "puntos de acuerdo" e "iniciativas".

¿Cómo logra Morena ser un partido productivo (siendo mayoritario) en su obligación de modificar leyes, si de esos 463 "productos legislativos" únicamente 45 cumplen ese objetivo?

Pues ya se sabe: para los populistas, el cómo...

Es lo de menos.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224053872&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=24386&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**CONSTRUYEN MURO CONTRA LEY DE VIVIENDA
PORTAL REFORMA;23/09/16**

Construyen muro contra Ley de Vivienda LORENA MORALES Un muro llamado "De la Vergüenza" fue levantado afuera de la **Asamblea Legislativa** por opositores a los cambios a la Ley de Vivienda y la Norma 26.

Hacia las 9:30 horas, mil 500 ladrillos fueron descargados y transportados uno a uno hacia las escalinatas del recinto de Donceles.

Gabriel Mayorga, coordinador de Bloque Urbano Popular, explicó que la propuesta de Norma 26 divide a la Ciudad en dos e impide la construcción de vivienda de interés social y popular en Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

"Estamos en contra de la Norma 26 como la está planteando el PAN, donde esta disfrazando la Norma 26 y la Norma de Vivienda, la vivienda de interés social toda la ciudadanía tiene derecho a ella, todos tenemos derecho a un espacio digno no importando la Delegación y la clase social", señaló.

En la protesta participaron 200 personas.

Una comitiva fue atendida por el presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna**; la presidenta de la Comisión de Vivienda, **Dunia Ludlow**, y diputados de Morena. Acordaron realizar mesas de trabajo, que se celebrarán a partir del próximo lunes.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224055831&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=15750&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**LEVANTAN MURO CONTRA DICTAMEN "SEGREGACIONISTA"
PORTAL LA JORNADA;23/09/16**

Levantar muro contra dictamen "segregacionista" Organizaciones del Movimiento Urbano Popular levantaron un muro frente al edificio de plenos de la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, en la esquina de Donceles y Allende, para denunciar de "segregacionista y discriminatorio" el dictamen de la reforma sobre vivienda popular y de interés social elaborada por el PAN para sustituir la norma 26, así como el proyecto de ley en la materia del PRI.

Integrantes de Asamblea de Barrios, el Congreso Popular Social y Ciudadano (CPSyC) y la Alianza de Organizaciones Sociales (AOS) edificaron un pared de dos metros de altura con ladrillo de arcilla roja sobre la que escribieron: "El muro de la vergüenza del PAN. Hijos de Donald Trump", esto de un lado, y del otro: "No a la segregación social".

Víctor Manzanera Córdova, del CPSyC, afirmó que con estas iniciativas se pretende fijar un tope máximo al precio del suelo destinado para vivienda popular y social en 3 mil 500 pesos el metro cuadrado, que es imposible adquirir a ese costo en las delegaciones centrales como Miguel Hidalgo y Benito Juárez, gobernadas por el PAN, que tienen la mejor infraestructura urbana, con la intención de dejarlas en exclusiva para desarrollos de las empresas inmobiliarias.

Señaló que la propuesta de los panistas obligaría no sólo a las organizaciones gestoras de vivienda, sino a los organismos públicos encargados de producirla, como el Instituto de Vivienda (Invi), a construir solamente en la periferia de la ciudad.

Las organizaciones exigieron a la **ALDF** que los dictámenes de ambas iniciativas no se sometan a discusión del pleno en este periodo ordinario, sino hasta después de que se promulgue la constitución política de la Ciudad de México.

Tanto la iniciativa elaborada por la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, que preside la panista **Margarita Martínez Fisher**, donde se propone incorporar la norma 26 al texto de la ley de desarrollo urbano, así como la nueva ley de vivienda de la comisión presidida por la priista **Dunia Ludlow Deloya**, iban a ser votadas en el periodo extraordinario la semana pasada, pero las presiones de las organizaciones y los diputados de Morena obligaron a retirarlas del orden del día.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224063722&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=53280&AA=0&sint=1&p=tc|rtj&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

PROTESTAN CON MURO EN ALDF PORTAL METRO;23/09/16

Protestan con muro en ALDF Legisladores dan fecha de audiencia para atender sus inquietud. Un muro llamado "De la Vergüenza" fue levantado afuera de la **Asamblea Legislativa** por opositores a los cambios a la Ley de Vivienda y la Norma 26.

Hacia las 9:30 horas, mil 500 ladrillos fueron descargados en las inmediaciones para luego ser transportados uno a uno hacia las escalinatas del recinto de Donceles.

Gabriel Mayorga, coordinador de Bloque Urbano Popular, explicó que la propuesta de Norma 26 divide a la Ciudad en dos e impide la construcción de vivienda de interés social y popular en Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

"Estamos en contra de la Norma 26 como la está planteando el PAN, donde está disfrazando la Norma 26 y la Norma de Vivienda, la vivienda de interés social toda la ciudadanía tiene derecho a ella, todos tenemos derecho a un espacio digno no importando la Delegación y la clase social", señaló.

En la protesta participaron 200 personas. Una comitiva fue atendida por el presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna**; la presidenta de la Comisión de Vivienda, **Dunia Ludlow**, y diputados de Morena.

Acordaron realizar mesas de trabajo, que se celebrarán a partir del próximo lunes, para que las organizaciones demandantes de vivienda planteen sus inquietudes.

Luna comentó que las organizaciones piden que no se obstaculice la adquisición de vivienda de interés social.

"Lo que nosotros decimos es que se deben establecer con mucha claridad los lineamientos para poder de pronto modificar el uso de suelo para de pronto redensificar el suelo para la producción de vivienda de interés social", apuntó el perredista.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224065530&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=65151&AA=0&sint=1&p=tc|rtj&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**SEGUNDO FESTIVAL DEL MOLE Y EL NOPAL
PORTAL EL SOL DE MÉXICO; 23/09/16**

EXPLANADA DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA Segundo Festival del Mole y el Nopal Restauranteros y productores participan en el Segundo Festival del Mole y el Nopal, que se inauguró en la explanada de la delegación Venustiano Carranza y estará abierta hasta el domingo 25 de septiembre.

El objetivo de la muestra gastronómica es preservar el arte culinario prehispánico, que tiene más de 500 años de vida.

Ante cientos de vecinos que asistieron a la inauguración, Dara Hidalgo González, directora general de Desarrollo Delegacional, dio a conocer que más de 60 productores de mole y restauranteros de San Pedro Actopan, Milpa Alta, Estado de México, Oaxaca y Veracruz, ofrecerán lo más selecto de estos platillos mexicanos.

"Más de 25 restauranteros presentarán platillos tradicionales del mole de diferentes tipos: almendrado, rojo, pipián, verde, negro, adobo, así como nopales en diferentes platillos. Entre las novedades, los asistentes podrán degustar, mole con avestruz, costilla de jabalí con mole, guajolote con mole" afirmó la funcionaria.

Una vez cortado el listón de inauguración del evento, se elaboraron más de 200 kilogramos de mole en una monumental cazuela que fueron degustados gratuitamente, entre los cientos de vecinos presentes.

Al asegurar que en Venustiano Carranza se realizan las mejores ferias de la Ciudad de México, la asambleísta Elena Segura Trejo manifestó que el Segundo Festival del Mole y el Nopal tiene una gran importancia porque busca preservar las tradiciones gastronómicas de nuestro país.

"Los productos que se ofrecen en ese evento son de excelente calidad y de bajo costo por lo que exhortó a los vecinos de la delegación y de la Ciudad a que acudan hasta el día domingo a disfrutar de todo lo que tiene este festival culinario." A su vez uno de los expositores, Mario Retan dijo que difundir la cultura culinaria que tiene la Ciudad de México es parte de la riqueza con la que cuentan los capitalinos y el evento tiene el objetivo central de rescatar esas tradiciones y ponerlas al alcance del público en general.

Finalmente, además de los tradicionales platillos de mole y de nopal, los asistentes al 2o Festival del Mole y el Nopal también podrán disfrutar de nieves artesanales y los artesanos y productores ofrecerán cazuelas, canastas de palma, miel, plata, dulces cristalizados, ropa de lana, macetas, molcajetes, pan, café, entre otros productos.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224059498&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=109275&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**GOZAN SIN AUTOS, PERO...
PORTAL REFORMA;23/09/16**

En el Día Mundial Sin Auto, los congestionamientos viales en las principales avenidas de la Ciudad de México contradijeron la iniciativa.

Largas filas de vehículos se padecieron en Viaducto, Periférico, Tlalpan, Insurgentes y Circuito Interior durante todo el día. Los cláxones no pararon de sonar, el ruido y los gases de los motores persistieron también.

"Me vine en mi auto porque el trayecto en camión tendría que ser de entre 30 y 40 minutos, pero por todas las obras que existen en el Poniente de la Ciudad se están haciendo hora cincuenta minutos.

"Y el traslado en el Metro a esta hora es complicado", reconoció **Ernesto Sánchez**, diputado local del PAN.

En contraste y sólo en el Zócalo capitalino, los cláxones cesaron.

Ayer, el Gobierno local restringió la circulación vehicular en el circuito de la Plaza de la Constitución y en otras calles del Centro Histórico, donde peatones acompañados de ciclistas tomaron el arroyo vehicular y pasearon a sus anchas, sin riesgo de atropellamientos.

En sillas de ruedas, con carreolas, en bicicletas y a pie, miles de personas se desplazaron sin sobresaltos, entre Palacio Nacional, los edificios del Ayuntamiento, la sede de la Suprema Corte de Justicia y la Catedral Metropolitana.

Con el corredor Madero cerrado al flujo de autos, 16 de Septiembre y Moneda convertidas en semipeatonales y las primeras cuadras de 20 de Noviembre con sillas y mesas con sombrillas, los visitantes gozaron.

En los accesos a la Plaza de la Constitución, por 20 de Noviembre y 5 de Mayo, los agentes de Tránsito se ocuparon de desviar el tráfico automotor.

Mantas y mamparas electrónicas que avisaban del cierre vehicular, inhibieron congestionamientos mayores.

Usuarios de Ecobici en busca de alguna de las siete cicloestaciones cercanas, a quienes se les duplicó a 90 minutos el tiempo límite de 45 minutos por viaje, por el Día Sin Auto, pasaron una y otra vez por la plancha del Zócalo, bajo un día asoleado.

Ocupada por una feria ambiental preparada por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático para comenzar a operar este fin de semana, los peatones tampoco tuvieron que padecer las fracturas en el piso de la plancha del Zócalo.

A diferencia de otros Día Sin Auto, en esta ocasión no hubo una rodada permanente en torno a la plaza, circulada esta vez por más caminantes que ciclistas.

Diego Ríos viajó desde Azcapotzalco en bicicleta sólo para disfrutar del Zócalo libre de autos.

"Si fuera permanente el cierre, sería una buena señal para todo el país, porque en muchas ciudades cada vez hay más automóviles y no se puede ni caminar", mencionó Diego.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224056310&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=78930&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**SUFREN SIN AUTOS LOS CAPITALINOS
PORTAL METRO;23/09/16**

Sufren sin autos los capitalinos Critican transeúntes, todos los ciclistas y automovilistas falta de interés del Gobierno IVÁN SOSA En el Día Mundial Sin Auto, los congestionamientos viales en las principales avenidas de la Ciudad de México contradijeron la iniciativa.

Largas filas de vehículos se padecieron en Viaducto, Periférico, Tlalpan, Insurgentes y Circuito Interior durante todo el día. Los cláxones no pararon de sonar, el ruido y los gases de los motores persistieron también.

"Me vine en mi auto porque el trayecto en camión tendría que ser de entre 30 y 40 minutos, pero por todas las obras que existen en el Poniente de la Ciudad se están haciendo hora cincuenta minutos.

"Y el traslado en el Metro a esta hora es complicado", reconoció **Ernesto Sánchez**, diputado local del PAN. En contraste y sólo en el Zócalo capitalino, los cláxones cesaron.

Ayer, el Gobierno local restringió la circulación vehicular en el circuito de la Plaza de la Constitución y en otras calles del Centro Histórico, donde peatones acompañados de ciclistas tomaron el arroyo vehicular y pasearon a sus anchas, sin riesgo de atropellamientos.

En sillas de ruedas, con carreólas, en bicicletas y a pie, miles de personas se desplazaron sin sobresaltos, entre Palacio Nacional, los edificios del Ayuntamiento, la sede de la Suprema Corte de Justicia y la Catedral Metropolitana.

Con el corredor Madero cerrado al flujo de autos, 16 de Septiembre y Moneda convertidas en semipeatonales y las primeras cuerdas de 20 de Noviembre con sillas y mesas con sombrillas, los visitantes gozaron.

En los accesos a la Plaza de la Constitución, por 20 de Noviembre y 5 de Mayo, los agentes de Tránsito se ocuparon de desviar el tráfico automotor. Mantas y mamparas electrónicas que avisaban del cierre vehicular, inhibieron congestionamientos mayores.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224065531&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=39243&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**LLEGAN DIPUTADOS A SAN LÁZARO EN BICI Y SE VAN... EN CAMIONETA
PORTAL MILENIO DIARIO;23/09/16**

Llegan diputados a San Lázaro en bici y se van... en camioneta Algunos justificaron el uso de vehículos aduciendo accidentes y prisa por sus vuelos. México sesión hubo otros que decidieron regresar en camionetas blindadas, como las legisladoras Xitlalic Ceja (PRI) y Alejandra Gutiérrez (PAN).

La priista incluso se cambió de ropa y justificó su transporte para regresar a casa asegurando que se había caído y lastimado la rodilla. En tanto, la panista dijo, molesta, que casi se le iba un vuelo, si no, "con mucho gusto .

La salida de los diputados se dispersó al notar la presencia de prensa en el estacionamiento, y en una hora ya no quedaba ninguna de las camionetas que salían del lugar solo con los choferes.

Por la mañana, un joven insultó a los priistas, incidente que no se repitió para los demás diputados.

Los legisladores tricolores, liderados por César Camacho, coordinador de la bancada, tuvieron el privilegio de acceder en sus bicicletas, que pedalearon de la Glorieta de Colón a la Cámara baja, por la puerta principal de San Lázaro, que, de acuerdo con los guardias de seguridad, solo se abre para la llegada del Presidente y secretarios de Estado.

Los diputados panistas, verde ecologistas y de Movimiento Ciudadano tuvieron la suerte de no viajar apretujados en el Metro, incluso las mujeres llegaron sentadas hasta la estación Candelaria de las líneas 1 y 4, ya que, a pesar de ser hora pico, los vagones no iban llenos.

MILENIO constató que los panistas abordaron desde la estación Insurgentes.

Por separado y sin mucho espectáculo, Jesús Zambrano, vicecoordinador de los perredistas, cruzó los torniquetes de la estación Candelaria acompañado de Sharon Cuenca, del PVEM, y dijo que utiliza seguido este medio de transporte.

Pasadas las nueve de la mañana, y sin acompañantes, llegó a la misma estación Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano, quien reconoció que no hay la suficiente infraestructura vial para que los ciclistas se trasladen con seguridad.

El último en llegar fue Marko Cortés, coordinador de los diputados panistas, quien aseguró que está familiarizado con los viajes en subterráneos, pero de ciudades de primer mundo.

Cada semana La presidenta de la Comisión de Movilidad en la **Asamblea Legislativa, Francis Pirín**, propuso que cada semana se establezca un día sin auto.

En el contexto del Día Nacional sin Automóvil, dijo que presentó la propuesta ante el Pleno de la Asamblea para modificar la Ley de Movilidad y se establezca que esta medida sea un día a la semana.

Señaló que en la Ciudad de México ha mejorado el transporte público, de manera que se permite valorar la propuesta, pues se tiene una alternativa de movilidad.

"Es una iniciativa excelente para la Ciudad de México, incluso convoqué a mis compañeros de fracción y a otros diputados a que llegaran en transporte público o en bicicleta y cumplir con ese gran esfuerzo que significa menos contaminantes y mejor movilidad", indicó **Pirín**.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?iD=224064772&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=190998&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**AMAGA PRI CON FISCALIZAR RESULTADOS DE DRUCKER
PORTAL REFORMA;23/09/16**

Amaga PRI con fiscalizar resultados de Drucker LDRENA MORALES El ejercicio y resultados del presupuesto de 2016 de la Secretaria de Ciencia y "fenología serán revisados por el coordinador parlamentario del PRI en la AT.PF^ **Israel Betanzos**.

"Primero hablemos de resultados, no podemos hablar de más sin resultados, el que pide es porque está entregando resultados, en mi opinión como diputado^ y lo que ha reportado, no ha hecho absolutamente nada y me baso en las cifras.

"Me mantendré en mi postura que regrese a su origen que es Educación, y con el nuevo Secretario de Educación podría tener mejor resultados", indicó el priista.

El legislador priista fue el encargado de emitir la postura de su bancada durante el informe de Miguel Ángel Mancera, en la cual señaló que la Secretaría de Ciencia no ha avanzado, por lo que debería ser absorbida por la Secretaría de Educación.

En respuesta, René Drucker, titular de la dependencia, consideró que eran palabras de una persona ignorante "No caeré en un juego en el que él responde de una manera peyorativa a mi persona" dijo.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224056331&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=7020&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**DEFINICIONES / SI MONREAL QUIERE LLEGAR AL 2018...
PORTAL LA RAZÓN;23/09/16**

Ricardo Monreal está bajo fuego. Nadie dijo que gobernar la Cuauhtémoc, cuna de la ilegalidad desde hace años, sería fácil.

Las denuncias por narcomenudeo, extorsiones y ocupaciones ilegales no son nuevas, hay que decirlo. Tampoco se han terminado, es un hecho. No sé si han empeorado, los datos disponibles de la SSP dicen que van a la baja, pero la percepción va en sentido inverso. Los textos publicados por Rafael Pérez Gay el miércoles en Milenio (<http://www.milenio.com/firmas/rafae...>) y ayer por Héctor de Mauleón en El Universal (<http://www.eluniversal.com.mx/entra...>) retratan el ambiente enrarecido en el barrio de la Condesa. Preocupante. El sentir de no pocos vecinos es de abandono, de miedo, de ausencia de gobierno. Lo que se ha hecho hasta ahora no ha dado resultados y, sobra decirlo, la percepción lejos de mejorar empeora.

Cierto: las delegaciones tienen pocas -casi nulas- facultades para hacer frente a la delincuencia. No tienen control sobre la policía, ni capacidad de investigación. Están en el peor de los mundos. Son la autoridad más inmediata, la que se lleva los reclamos y recoge las quejas, pero está casi atada de manos. Sin embargo, sí hay cosas que pueden hacer. Y no sólo se trata de recuperar espacios públicos o de mantener las banquetas en buen estado y las calles bien iluminadas --también, claro-, se trata de algo que tendría que ser más sencillo y útil: la vinculación y el diálogo con los vecinos, para ser el puente entre ciudadanos y gobierno central.

La Cuauhtémoc no se echó a perder de la noche a la mañana, ya estaba podrida cuando Monreal llegó. Durante años la mafia que la controló -capitaneada por René Bejarano y sus secuaces- hizo y deshizo a placer en la ilegalidad. Pero no es justificación y no puede ser argumento para quien aspira a gobernar la capital.

Monreal ha dicho, no pocas veces, que quiere ser Jefe de Gobierno. Qué bueno que hable de frente y diga dónde se ve, pero las palabras no son suficientes. Si en serio quiere gobernar la ciudad, necesita demostrar cómo lo haría. Su actual cargo será el trampolín que pueda catapultarlo, sí, pero sobre todo será su plataforma. Porque llegado 2018 lo que deberá vender no son promesas, sino acciones.

Hasta ahora ha olvidado una de sus banderas de campaña y hoy le cobra facturas. En época electoral habló de corrupción y señaló a los corruptos. ¿Qué pasó con ellos? Todavía nada. Debe ir tras el impresentable exjefe delegacional Alejandro Fernández y no pocos de sus excolaboradores, que convirtieron la corrupción, la extorsión y los malos manejos en la constante. Mientras eso no suceda, hablar de 2018 será simple utopía. Y todas las crisis le reventarán en la cara a él.

** Off the record... A quien no lo calienta ni el sol es a Martí Batres. Su último berrinche fue porque no le dejaron nombrar coordinador de Morena en la Constituyente y el tabasqueño impuso a Bernardo Bátiz. Eso, sumado a que Andrés López Beltrán, hijo del tabasqueño, es su sombra en la dirigencia capitalina, lo trae haciendo corajes... Otro que se enojó fue el secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la CDMX, René Drucker. No le cayó en gracia la propuesta del coordinador del PRI en la ALDF, Israel Betanzos, de

fusionar la dependencia con la Secretaría de Educación local y menos que le pidieran cuentas sobre los dineros que ha recibido. Y es que vivir fuera del presupuesto...

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224054145&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=28633&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**DE ANTUÑANO GUSTA DE CANTINAS Y MARIACHIS
PORAL EL UNIVERSAL;23/09/16**

De Antunano gusta de cantinas y mariachis • En un video se le ve festejando, testigos dicen que cenaba los establecimientos para evitar filtraciones; el ex funcionario rechaza esas acusaciones DIANA VILLAVICENCIO — diana.fuentes@eluniversal.com.mx Un nuevo video surgió en el que Pedro Pablo de Antuñano aparece conviviendo con un grupo de amigos en la cantina Rómulos, de la colonia Narvarte.

En las imágenes, en poder de EL UNIVERSAL, se observa al ex director Jurídico y de Gobierno de Cuauhtémoc bebiendo con varias personas, entre ellas dos mujeres, y cantando con mariachis Perfume de Gardenias. En dos mesas contiguas a la de él hay un grupo de colaboradores que lo están grabando mientras canta a toda voz con una de sus acompañantes.

Al respecto, Pedro Pablo aceptó que acudió a dicha cantina que festejaba el 20 aniversario y rechazó que la haya cerrado; sin embargo se precisó que sí fue en día laboral.

Ante los señalamientos que se le han hecho tras encontrarlo con 600 mil pesos en efectivo dijo que pronto terminará esta situación y "se van a quedar con las ganas de vernos caer".

Aseguró que se trata de una calumnia, de una campaña de linchamiento proveniente de altas esferas y a través de "los achichincles", de Raúl Flores, Iván Texta e incluso el constituyente Roberto López, que buscan desprestigiar al proyecto que representan a través de Morena.

"Tan sólo Roberto López, el famosísimo Gordo López, hace un mes fue a mi oficina en la Cuauhtémoc a solicitarme y exigirme espacios en la vía pública. Es un traficante de la calle junto con los perredistas que salieron y ahora se dan golpes de pecho", declaró.

Del dinero reiteró que fue un préstamo personal, cuenta con los recibos bancarios y pronto se aclarará; además, que comparecerá ante la **Asamblea Legislativa**.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224058014&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=13125&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**ENTREGAN MÁS DE 50 MIL FIRMAS PARA APOYAR CAMPAÑA POR DERECHO AL AGUA
PORTAL EL DÍA;23/09/16**

Entregan más de 50 mil firmas para apoyar campaña por derecho al Agua Tras realizar una intensa campaña de 221 días de activismo por el Derecho al Agua, la secretaria de la Comisión del Agua en la ALDF, **Janet Hernández Sotelo**, entregó 50 mil firmas al jefe de gobierno de a CDMX, Miguel Ángel Mancera, mismas que fueron recibidas por la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado en las oficinas capitalinas.

Mercado Castro al hacer el acuse de recibo, manifestó que "Miguel Ángel Mancera sabe del compromiso con los habitantes de la capital y por ello la petición de que quede plasmado el Derecho al Agua en la nueva Carta Magna que redacta el Constituyente ya es una realidad".

Recalcó, "toda persona tiene el derecho a la vida y el agua es vida y por ello se incluyó en la propuesta al Constituyente que el agua es un derecho público, además quedó también estipulado que se prohíbe toda forma de privatización del vital líquido".

La funcionaria capitalina también alertó que el recorte presupuestal federal propuesto para 2017 amenaza con recortar hasta 70 por ciento los recursos de la Ciudad de México y por eso, propuso que se cree un Frente Común entre legisladores de la Cámara de Diputados y de la **ALDF** a fin de evitar que se concrete ese recorte.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224053443&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=760&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**CRÓNICA CONFIDENCIAL / LAS BUENAS CONCIENCIAS DE MORENA
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;23/09/16**

Bien que conocía usted la historia de la delegación Cuauhtémoc cuando asumió la Jefatura de Gobierno del entonces Distrito Federal: algo así como Sodoma y Gomorra juntas y por eso escogió cuidadosamente a los dos jefes delegacionales de su administración: Dolores Padierna Luna y **José Alfonso Suárez del Real**.

... Que en realidad, con la primera habría tenido no solo para aprovechar la corrupción ya existente ahí, la mayor de toda el área capitalina, sino incluso para perfeccionarla.

... Y mírela hasta dónde ha llegado: senadora de la República en gran medida gracias a usted.

¡Qué bueno ha sido, don Andrés, para impulsar corruptos...! Y para impulsar zonas y áreas de corrupción que con gran sigilo y mayor misterio depositen sus agradecimientos en los sitios adecuados.

¡Qué de fortunas ha hecho florecer la Cuauhtémoc!, ¿verdad? Las mayores y más numerosas de todas las cosechadas en las otras 15, incluso ahora que ya esa delegación no es perredista; que pasó a los ámbitos partidistas de su propiedad y con uno de sus más fieles y buenos colaboradores, el inenarrable Ricardo Monreal, quien para seguir el rumbo de los mejores eslóganes que usted maneja, de inmediato insertó a su nuevo feudo entre los que combatirían la corrupción de acuerdo con las políticas que usted siempre ha pregonado y supuestamente respetado...

Pero se reabrió la Caja de Pandora cuauhtemoquista y ya supimos que esa delegación continúa fiel a sus viejas costumbres y tradiciones, aunque, ¡pero claro!, con ellas no congenie su jefe delegacional, don Ricardo, quien muy oportuna, pero quizás inútilmente, marcó su distancia de quien era su mano derecha -por cierto, muy buena mano para cargar, junto con su izquierda, importantes talegas de dinero de procedencia desconocida en la delegación donde siempre se sabe de dónde surgen las fortunas...-.

Lástima por don Ricardo, quien puede ser que haya perdido ya las posibilidades de que usted apoye su candidatura a primer jefe de gobierno capitalino moreno y sea sustituido por la otra figura -femenina ésta- cuyo futuro de pronto se vio iluminado como cuando se limpia el aire de contaminación y toda la luz del cielo cae con toda libertad para calentar las calles y los rincones de esta ciudad.

Cierto es que de momento sólo se puede acusar a Monreal de haberse hecho el sorprendido por las presuntas travesuras de don Pedro Pablo de Antuñano, quien ha demostrado ser parte de las buenas conciencias de Morena... Pero todo en esta vida se sabe sin siquiera preguntar y, si no hay acción oportuna, sobra tiempo para que las manzanas podridas contagien a las demás... Ésa es la triste historia de la izquierda mexicana a partir, sobre todo, del nacimiento del PRD y de la integración de sus tribus, esas que tan bien pudo usted manejar cuando fue su jerarca, para ayudar a Cuauhtémoc a ser el primer jefe de gobierno electo y no priista de la capital nacional.

Pero ahora, don Andrés, temo mucho por su propio futuro. Supongo que De Antuñano, hombre que fue también de Ebrard, no midió la circunferencia afectada por sus presuntas travesuras, que parecen haber llegado hasta su rancho, don Andrés, lo haya conservado o no y cuyo nombre estaría señalando el lugar a donde el lío de la Cuauhtémoc haya mandado ya su destino para las grandes fiestas del 2018...

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224058302&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=36942&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

***MONREAL VIOLÓ LA LEY; DIO DINERO A ADULTOS MAYORES
PORAL 24 HORAS;23/09/16***

La delegación Cuauhtémoc violó los lineamientos para la operación de los programas sociales, falta que es denunciante ante la Contrataría General de la ciudad, al ofrecer dinero en efectivo en vez de las tarjetas a los beneficiarios de las ayudas para personas con discapacidad y de la tercera edad.

24 HORAS dio a conocer un video grabado en una reunión ocurrida el 1 de agosto, en el que se muestra cómo el jefe delegacional, Ricardo Monreal, ofrece dinero en vez de tarjetas con apoyo económico.

De acuerdo con vecinos, esta decisión la tomó Monreal luego de que los beneficiarios de la tercera edad esperaron más de dos horas sin que arribaran los plásticos. Y es que, además de que algunas tarjetas no llegaron, otras estaban sin fondos, por lo que no podían ser entregadas.

El hartazgo se salió de control para Bennelly Hernández, directora general de Desarrollo Social, por lo que tuvo que intervenir Monreal para calmar los ánimos.

"Lo que yo les planteo es que los que convocaron ahora, que son como 300 o más, sí se les dé en efectivo y cuando se les dé en la tarjeta lo regresen", les dijo.

Así, en ese momento, el jefe delegacional debió tener en efectivo 600 mil pesos, que es el equivalente de multiplicar dos mil pesos por los 300 vecinos.

Ante estas acciones, Salvador Loyo, director general de Administración de la demarcación, explicó que el día en que se debían entregar las tarjetas, hubo un error con el proveedor de los plásticos.

"Tuvimos a 216 personas, lo cual nos da un total de 432 mil pesos por el apoyo de dos mil pesos a cada beneficiario, a las que se les proporcionó en efectivo el dinero precisamente por la espera que llevaban, para que no se fueran sin su apoyo", dijo.

Cerca de la mitad de los asistentes aceptó el dinero en efectivo y el resto esperó a que se le entregara la tarjeta, lo cual ocurrió al día siguiente.

El dinero entregado proviene de las contribuciones que realizan los trabajadores de la demarcación como parte del acuerdo de los gobernantes de Morena para donar parte de su sueldo a programas sociales, misma razón argumentada cuando se crearon las universidades.

Al respecto, **José Manuel Delgadillo**, diputado del PAN y vicepresidente de la Comisión de Administración Pública de la **ALDF**, señaló al diario que ofrecer dinero en lugar de las tarjetas genera una sospecha de uso indebido de recursos públicos, lo que viola la Ley de Responsabilidad de Servidores Públicos.

"Ningún delegado puede acceder de forma directa a hacer una cuenta líquida de esas cantidades. Si se atrevió a decir que se podría entregar de forma directa el efectivo, es completamente violatorio de todas las disposiciones

en materia financiera y de manejo de recursos, porque mañana, si se le ocurre, puede sacar 100 mil pesos para comprarse un coche o para irse de viaje, y ése es el México de hace 40 años", opinó.

** Resbalón legal o El jefe delegacional contravino los lineamientos de las reglas de Operación de los Programas Sociales para el ejercicio 2016, en donde se señala que "en ningún caso las y los servidores públicos podrán solicitar o proceder de manera diferente a lo establecido en las Reglas de Operación", es decir, que el programa debe de hacerse a través de los plásticos.

** ¿Se solicitará la renuncia de Monreal?

No, yo creo que lo que se debe hacer es una investigación, que se determine correcta y perfectamente qué es lo que pasó. No vamos a hacer un llamado que le ayude a victimizarse; mejor vamos a hacer un llamado a la Contraloría donde ya también fue multado por no acudir a citatorios para aclarar el tema del "niño", este millón y medio que dejaron en su oficina y que manipuló él con parte de su personal.

Entonces, no vamos a dar paso a su victimización, él tiene que explicar por qué maneja este lenguaje del dinero en efectivo, del "yo les pago", como si fuera un cacique en su hacienda.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224061119&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=95456&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**ASAMBLEA RECONOCE LA LABOR DE EL UNIVERSAL
PORTAL EL UNIVERSAL;23/09/16**

Asamblea reconoce la labor de EL UNIVERSAL • Destaca su aportación a la libertad de expresión en México • Es el diario que mejor se adaptó al cambio tecnológico: PRD.

El pleno de la **Asamblea Legislativa** reconoció públicamente al Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, con motivo de los 100 años de contribución a la información de México y el mundo.

Los diputados de todas las fuerzas políticas representadas en el órgano legislativo local enaltecieron la labor periodística de El Gran Diario de México, donde México actualmente presenta nuevos conflictos y retos.

"Los tiempos para la labor de informar son cada día más difíciles por la pesada carga de inseguridad en el país, pero también porque las viejas inercias del pasado se resisten a desaparecer y buscar resurgir de sus cenizas", dijo el perredista Mauricio Toledo.

A propuesta del presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, Toledo subió a tribuna y resaltó la firmeza de EL UNIVERSAL por mantenerse fiel a la representatividad y pluralidad de México en el nuevo siglo. Ello, explicó, ha merecido el Premio Libertad de Expresión que le otorgó la Asociación Mexicana de Editores de Periódicos, "No hay fuerza política o sector de la sociedad cuyos puntos de vista no puedan ser conocidos. Esa libertad de expresiones una conquista de la sociedad y especialmente de los comunicadores profesionales que han mantenido una batalla a favor de la libertad de expresión", detalló Toledo.

Precisó que en las páginas de este diario, en estos primeros 100 años de vida, ha quedado registrada la historia de México, de las censuras y persecuciones que los mexicanos padecieron en otras épocas, cuando las instituciones políticas estaban supeditadas a un presidencialismo autoritario.

Morena, en voz del diputado **José Alfonso Suárez del Real**, hizo uso de la tribuna para referirse a lo que consideró una las instituciones pilares del periodismo nacional, que surgió y nació en función de un hombre que entendió el momento histórico y que como constituyente de 1916 tendría la oportunidad de reflejar los grandes

debates que en la ciudad de Querétaro: don Francisco Zarco, cuyas crónicas del debate del Constituyente de 1856 son un parte aguas en el análisis y el estudio de la hemerografía constitucionalista.

"Qué decir como diputado del distrito del Centro Histórico, que es gratisísimo reconocer que la sede de este periódico sigue estando en el distrito al cual represento. Su primera redacción se ubicó en Madero y Motolinia en 1921; cuando asume el lema de El Gran Diario de México, inicia la construcción de ese extraordinario edificio que hoy por hoy seguimos nosotros admirando en las calles de Bucareli e Iturbide", se congratuló **Suárez del Real**.

Sin demérito de los demás medios de comunicación, el vicecoordinador del PRD, **Raúl Flores**, afirmó que EL UNIVERSAL es el periódico que mejor se supo adaptar al cambio tecnológico.

"Es justo decir que además de su raigambre, que ya se dijo aquí su historia, también tiene la particularidad de que supo lanzar un portal que es ágil, veraz y muy oportuno. Aquí rápidamente todos haremos referencia a qué buscamos en EL UNIVERSAL, si ya lo sacó en su portal, porque esa es la velocidad con la que se están dando las cosas", destacó **Raúl Flores**.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224057455&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=26550&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**EL CABALLITO
PORTAL EL UNIVERSAL;23/09/16**

**** Deceso de mujer española sí impacta en CDMX**

La muerte de la mujer española María Villar Galaz ha tenido implicaciones negativas para la capital del país, pese a que el gobierno local diga lo contrario. En la nación ibérica ha tenido una gran repercusión este lamentable suceso y se refiere que el hecho sucedió en la Ciudad de México. Además de que el tema vuelve a poner en el candelero el asunto de las bandas dedicadas al secuestro exprés, un crimen que la procuraduría local asegura va en descenso. Tal vez por todas estas implicaciones los procuradores del Estado de México, Alejandro Jaime Gómez, y de la ciudad, Rodolfo Ríos Garza, el día en que se conoció de la noticia, en sus respectivos comunicados se deslindaron del hecho que ocurrió en la capital pero cuya averiguación previa se inició en la entidad mexiquense, donde fue tirado el cuerpo de la mujer. Al final será la Procuraduría General de la República la que se encargará de encontrar a los responsables del homicidio que ocupó importantes espacios en los medios españoles.

**** Error en placa afecta salud de diputada**

La conmemoración del 31 aniversario del sismo de 1985 replicó en la salud de la diputada del PRD Socorro Meza. Nos comentan que su equipo de colaboradores entregó ayer una carta al presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna**, en la que le notificaba que no se presentaría a la sesión ordinaria debido a que se encontraba enferma, especialmente de estrés. Dicen que la asambleísta venía padeciendo de los nervios debido al desaire que ha recibido desde el gobierno capitalino y del propio órgano legislativo, pero la gota que vino a derramar el vaso fue lo sucedido el pasado lunes 19 de septiembre. La diputada, por iniciativa propia, mandó a colocar una placa en la que había errores sobre la intensidad del sismo, lo que le generó severas críticas en las redes sociales y medios de comunicación, pese a las disculpas que ofreció en varias ocasiones.

**** Más apoyos a micronegocios**

En el Gobierno de la Ciudad de México, nos dicen, consideran que el país pasa por una adversa situación económica y tienen una gran preocupación porque impacte de manera directa en los micronegocios, que generan alrededor de 488 mil empleos. Ante esta situación, explican que se dará un impulso a los diversos programas que existen en este tema. Nos dicen que es a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, que encabeza Salomón Chertorivski, y en especial con el programa Yo Te Apoyo, se entregarán más recursos. Nos aseguran que don Salomón ha tejido fino con los jefes delegacionales de los diversos partidos políticos para que este

programa pueda entrar y que los recursos ya están llegando a pequeños comerciantes de diversas zonas como Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

** En Ecatepec becarán a alumnos a Estados Unidos y Canadá

El que quiere replicar algunos de los proyectos de su paisano el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, es el alcalde de Ecatepec, Indalecio Ríos Velázquez, quien ofreció becas en el extranjero a jóvenes estudiantes para que aprendan a hablar, leer, escribir y escuchar el idioma inglés. Nos dicen que el edil seleccionará a 30 alumnos de excelencia académica de nivel bachillerato o licenciatura para que lleven a cabo un curso intensivo de inglés en Canadá y Estados Unidos. Los estudiantes deberán aprovechar al máximo su estancia en esos países norteamericanos, que será costeadada en su totalidad por el ayuntamiento de Ecatepec. Hablan o hablan, parece ser la encomienda.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224057449&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=27225&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**HABRÁ DIÁLOGO ANTES DE APROBAR INICIATIVAS DE DESARROLLO URBANO
PORTAL LA JORNADA;23/09/16**

¡ Se realizarán mesas de trabajo con organizaciones sociales, anticipa **Leonel Luna**.

Habra dialogo antes de aprobar iniciativas de desarrollo urbano. Señala que los proyectos quedarán pendientes de aprobación en la **Asamblea Legislativa**. La propuesta resta posibilidades para adquirir terrenos destinados a vivienda popular, advierten.

Las iniciativas de desarrollo e infraestructura urbana (una deroga la norma 26 y otra crea la nueva ley de vivienda para la Ciudad de México) quedarán pendientes mientras no se realicen mesas (fe trabajo y diálogo junto con organizaciones sociales, afirmó el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** (ALDF), **Leonel Luna**.

Durante una reunión con integrantes del Movimiento Urbano Popular (MUP), en la que estuvo presente el legislador y la presidenta de la Comisión (fe Vivienda, **Dunia Lublow**, las organizaciones demandaron a los diputados revisar la iniciativa que deroga la norma 26 y que fija como máximo en 3 mil 500 pesos por metro cuadrado el precio del suelo destinado a la construcción de vivienda popular, ya que consideran que ese tope es "muy bajo y les restaría posibilidades de adquirir terrenos en muchas zonas de la ciudad", explicó el legislador.

Representantes de las organizaciones señalaron que "no podrían encontrar suelo para casas de interés social a un precio de poco más de 3 mil 400 pesos por metro cuadrado, que es lo que propone la ley de desarrollo e infraestructura urbana".

El diputado **Luna** señaló que lo que la iniciativa plantea es que el precio del suelo se fije con las reglas de operación del Instituto de Vivienda (Invi), las cuales "defienden una unidad de medida determinada y que esta disposición no se aplique en suelo de conservación, programas pardales, ni en zonas donde pudiera afectar el equilibrio urbano de la ciudad".

Cerniendo equilibrado **Leonel Luna** agregó que por lo pronto ayer hubo consenso en términos de que hace falta una ley de desarrollo urbano que promueva el crecimiento equilibrado y sustentable, y se acordaron mesas de trabajo que comenzarán el próximo lunes.

En lo referente a la nueva ley de vivienda, la presidenta de la comisión en la materia, **Dunia Lublow**, señaló que existe la disposición de corregir algunos criterios planteados en la misma "con la finalidad de no fomentar que los subsidios y financiamientos gubernamentales vayan a caer en favor de los desarrolladores inmobiliarios y para beneficio de la vivienda residencial, lo que sí creo que eso es muy importante y lo vamos a corregir".

La legisladora resaltó que durante la reunión de este jueves entre legisladores y organizaciones sociales abocadas a la construcción de vivienda social, se resolvió llevar a cabo un nuevo encuentro con la comisión que ella preside y otra con la de Desarrollo e Infraestructura Urbana, que dirige la diputada del PAN Margarita **Martínez Fisher**, con el objetivo de tratar específicamente el tema de la norma 26.

"Recogeremos las propuestas y en función de las mismas valoraremos cuánto tiempo nos va a llevar incorporarlas al dictamen que ya se tiene aprobado y plantear las reservas correspondientes con el fin de incluir sus puntos de vista."

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224063675&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=45180&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**CONGELAN REFORMAS Y LEY DE VIVIENDA
PORTAL EXCELSIOR;23/09/16**

Congelan reformas y Ley de Vivienda La ALDF iniciará el lunes las mesas de trabajo con opositores a nuevas normas.

La nueva Ley de Vivienda de la Ciudad de México y las reformas a la Norma 26, referentes a la ordenación para construir vivienda de interés social y popular, continuarán en la congeladora.

Entre las presiones por parte de agrupaciones sociales de vivienda que piden replantear ambos dictámenes, y cuestionamientos de la Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda (Canadevi) respecto a que estos cambios impedirían la inversión en esa industria, se anunció que la primera mesa de trabajo con organizaciones está programada para el próximo lunes.

Al exterior del recinto de Donceles, diversas agrupaciones de vivienda se manifestaron ayer haciendo sonar cacerolas y con la edificación de un muro "de la vergüenza", para solicitar que se garantice la suspensión de esta iniciativa, además de advertir que presentarán su propia propuesta de Ley de vivienda de interés social.

Luego de una reunión con representantes de 24 organizaciones de vivienda, el presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna**, explicó que los reclamos de las agrupaciones están dirigidos a las restricciones para la adquisición de suelo en el que se construirían las viviendas de interés social. "Lo que nosotros decimos es que se deben establecer con mucha claridad los lineamientos para el modificar el uso de suelo", apuntó.

La presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, **Margarita Martínez Fisher**, explicó que el dictamen para la construcción de vivienda de interés popular establece que el valor unitario del suelo aplicable al predio en el que se pretenda construir este tipo de vivienda en ningún caso podrá ser mayor a 48 veces la Unidad de Cuenta de la capital, equivalente a tres mil 440.64 pesos. Se deben establecer con mucha claridad los lineamientos para modificar el uso de suelo." **LEONEL, LUNA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO**

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224061508&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=30627&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**SESIONARÁN TRES DÍAS EN LA ALDF
PORTAL EXCELSIOR;23/09/16**

[comparecencias e iniciativas; Sesionarán tres días en la ALDF Está pendiente la glosa por el Cuarto Informe de Gobierno y la elaboración del Presupuesto de Egresos 2016 . A partir de la próxima semana los integrantes de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) sesionarán tres días a la semana, para cumplir con la agenda legislativa que incluye las comparecencias de los funcionarios capitalinos como parte de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno.

Así lo confirmó el presidente de la Mesa Directiva y Comisión de Gobierno, Leonel Luna, quien explicó que los martes y jueves las sesiones en el pleno estarán enfocadas en las comparecencias de los funcionarios, y los miércoles para la presentación de iniciativas y puntos de acuerdo.

La glosa arrancará el próximo 27 de septiembre con la presentación del secretario de Finanzas, Edgar Amador; y el contralor general, Eduardo Rovelo Pico. Además de las comparecencias está pendiente la discusión y elaboración del Presupuesto de Egresos 2016 y la conformación de los grupos que elaboraran las leyes secundarias que emanen de la Constitución de la capital.

Fue suspendida ante la falta de quórum, la sesión en la ALDF de ayer fue suspendida, a pesar de tener la agenda saturada.

A pesar de tener agenda llena, ta sesión se levantó por falta de quórum. pues en algún momento sólo había 26 de 66 diputados.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224058498&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=19200&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

***ACELERARÁN COMPARECENCIA DE FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DE LA CDMX EN LA ALDF
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;23/09/16***

Acelerarán comparecencia de funcionarios del Gobierno.

Para desahogar la agenda de comparecencias con funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México relacionadas con la Glosa del Cuarto Informe del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) sesionará tres días a la semana a partir del martes 27 de septiembre, informó ayer su presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna Estrada** El perredista detalló que las sesiones con los funcionarios del Gobierno local se celebrarán martes y jueves, a fin de abordar diversos rubros relacionados con el ejercicio del cuarto año del Gobierno local y los miércoles se dedicarán a los trabajos legislativos sobre iniciativas, dictámenes, proposiciones y Puntos de Acuerdo promovidos por las distintas bancadas. .

Adelantó que el lunes la ALDF instalará mesas de trabajo para acompañar los trabajos de la **Asamblea Constituyente**, porque la Asamblea local no puede quedar estática ni paralizada respecto al trabajo de los constituyentes.

Destacó que de manera independiente al trabajo de los constituyentes, la ALDF trabajará paralelamente en todo lo necesario para el funcionamiento normal de la capital del país.

Finalmente, detalló que dichas mesas trabajarán las leyes orgánicas del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, y de la Administración Pública de las alcaldías y de organizaciones y procesos electorales de la Ciudad de México, que le corresponde elaborar a la ALDF.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224058498&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=19200&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

***CON MURO DE LA VERGÜENZA PROTESTAN FRENTE A LA ALDF
PORTAL EL SOL DE MÉXICO,23/09/16***

Con muro de la vergüenza protestan frente a la ALDF i Se manifestaron contra la propuesta de vivienda popular y de interés social, presentada por la fracción panista. Con un muro frente a las escalinatas de la **Asamblea**

Legislativa del Distrito Federal (ALDF), integrantes del Movimiento Urbano Popular protestaron ayer en contra de la propuesta de vivienda popular y de interés social, presentada por la fracción panista al tacharla de "segregacionista y discriminatoria" Los inconformes, quienes pintaron en el muro de arcilla la leyenda "El muro de la vergüenza del PAN.

Hijos de Donald, Trump" llamaron al presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Leonel Luna Estrada**, a buscar acuerdos para evitar que la iniciativa de la Comisión de Desarrollo a Infraestructura Urbana se discuta en el actual periodo ordinario y se espere hasta la promulgación de la Constitución Política de la Ciudad de México. El integrante del Congreso Popular Social y Ciudadano de la Ciudad de México, Víctor Manzanares Córdova, recordó que el dictamen respecto a la norma 26 en materia de vivienda de interés social y popular propuesta, busca suprimir dicha disposición de las normas de ordenación general para incorporarla a la Ley de Desarrollo Urbano de la capital.

Expuso que el proyecto de iniciativa aprobado por la Comisión de Desarrollo a Infraestructura Urbana, presidida por la asambleísta panista **Margarita Martínez Fisher**, considera poner un tope máximo al precio del suelo para vivienda popular y social de 3 mil 500 pesos por metro cuadrado, al considerar que dicha cantidad no se encontrará en delegaciones como Miguel Hidalgo y Benito Juárez, por lo que el Instituto de Vivienda (Invi) y organizaciones que gestionan casas no podrían construir en ellas.

Además, la principal infraestructura urbana se ubica en esas delegaciones centrales, por lo que los ciudadanos no gozarían del derecho a la ciudad.

Por su parte, el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la ALDF, **Raúl Flores**, aseguró que el suelo no debe ser considerado como mercancía para la especulación inmobiliaria Sostuvo que los asambleístas perredistas están en contra del establecimiento de límites al valor del suelo, porque se encarecerá su valor, es imposible encontrar terrenos con valor de 3 mil pesos por metro cuadrado en la Ciudad.

Propuso revisar con las organizaciones e integrantes de la Comisión de Vivienda, retirar los valores en cuestión v que se respete puntualmente las áreas patrimoniales, las zonas del plan parcial para un desarrollo urbano ordenado en la Ciudad de México, sin clasismo, sin favoritismos.

La Ciudad de México tiene colonias con suelo ocioso donde se podría desarrollar el tema de casas para trabajadores y del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi) sujetándose a las reglas actuales de operación del Instituto e incluso un esquema más amplio de los organismos nacionales en la materia como Infonavit y Fovissste.

Sobre la preocupación por la violación sistemática de la norma 26 y de la ley de vivienda, por parte de algunos desarrolladores inmobiliarios, dijo que se revisan las condiciones para la discusión abierta de los temas.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224058460&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=42975&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**PROTESTAN CON MURO EN ALDF
PORTAL METRO;23/09/16**

Protestan con muro en ALDF Legisladores dan fecha de audiencia para atender sus inquietudes. Un muro llamado "De la Vergüenza" fue levantado afuera de la **Asamblea Legislativa** por opositores a los cambios a la Ley de Vivienda y la Norma 26.

Hacia las 9:30 horas, mil 500 ladrillos fueron descargados en las inmediaciones para luego ser transportados uno a uno hacia las escalinatas del recinto de Donceles.

Gabriel Mayorga, coordinador de Bloque Urbano Popular, explicó que la propuesta de Norma 26 divide a la Ciudad en dos e impide la construcción de vivienda de interés social y popular en Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

"Estamos en contra de la Norma 26 como la está planteando el PAN, donde está disfrazando la Norma 26 y la Norma de Vivienda, la vivienda de interés social toda la ciudadanía tiene derecho a ella, todos tenemos derecho a un espacio digno no importando la Delegación y la clase social", señaló.

En la protesta participaron 200 personas. Una comitiva fue atendida por el presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna**; la presidenta de la Comisión de Vivienda, **Dunia Ludlow**, y diputados de Morena.

Acordaron realizar mesas de trabajo, que se celebrarán a partir del próximo lunes, para que las organizaciones demandantes de vivienda planteen sus inquietudes.

Una comentó que las organizaciones piden que no se obstaculice la adquisición de vivienda de interés social. "Lo que nosotros decimos es que se deben establecer con mucha claridad los lineamientos para poder de pronto modificar el uso de suelo para de pronto redensificar el suelo para la producción de vivienda de interés social", apuntó el perredista.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224065529&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=65151&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**MAGDALENA CONTRERAS, FUERA DE LOS PLANES DE INVERSIÓN
PORTAL LA PRENSA;23/09/16**

La Magdalena Contreras, fuera de los planes de inversión Luis Gerardo Quijano En la Delegación La Magdalena Contreras existen hermosos lugares ecológicos, culturales y turísticos como la Pirámide en el Cerro del Mazatépétl o Cerro del Judío, sus 4 pueblos originarios, el Parque Ejidal de San Nicolás, el único río vivo de esta ciudad (Río Magdalena) y por si esto no fuera suficiente, es una de las demarcaciones considerada como uno de los pulmones verdes de esta capital.

Como fracción parlamentaria del PRI en la ALDF hemos trabajado a favor de los contrerenses, ejemplo de ello es la reforma que presenté a la Ley de Participación Ciudadana con la cual se recuperó la calidad de pueblos originarios para San Nicolás Totolapan, San Bernabé Ocoatepec, La Magdalena Atlitlic y San Jerónimo Aculcolídice.

Por otra parte, también el diputado **Adrián Ruvalcaba Suárez** presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, a efecto de que se instale la Comisión Especial encargada de buscar la consolidación de los asentamientos humanos en suelo de conservación en ambas demarcaciones: Cuajimalpa y La Magdalena Contreras; aclarando que las otras 14 delegaciones sí cuentan con esta importante Comisión.

Sin embargo, en el IV Informe del jefe de gobierno de la Ciudad de México se manifestó que para el año 2016 se realizarán proyectos trascendentales como hospitales, ampliaciones de líneas de Metrobús, del STC Metro, un parque en Santa Fe de importantes dimensiones, un Museo del Papalote, entre otros, no obstante, si bien éstos se realizan en la ciudad, ninguno de ellos está contemplado para que se ejecute en la Delegación La Magdalena Contreras.

Lo anterior se entiende como una falta de compromiso del gobierno central hacia los contrerenses, pareciera que existen ciudadanos de primera y de segunda; después de haber escuchado con atención el discurso del Informe de Gobierno, los habitantes de La Magdalena Contreras concluimos que no estamos contemplados en su proyecto y mucho menos en sus prioridades.

Las delegaciones periféricas carecemos de servicios públicos, por ejemplo, en La Magdalena Contreras no existe ni una sola Línea del STC Metro, ni de Metrobús y la única ruta del Sistema M1 (antes RTP) sólo llega a unas cuantas colonias de nuestra demarcación.

Tampoco contamos con una universidad pública, toda vez que el plantel de la LÍACM no se ha podido concluir derivado del pésimo gobierno que desempeñó la pasada administración delegacional.

En La Magdalena Contreras cerca del 80 por ciento de su territorio es suelo de conservación, sin embargo, irónicamente, una de las peores políticas públicas que tiene el gobierno de la Ciudad de México es justamente la relativa a la materia ambiental.

Como diputado local de Contreras mi principal tarea es buscar constantemente más recursos para que se mejoren los servicios públicos y la infraestructura por el bien de todos los ciudadanos de esta delegación.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224062534&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=11560&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

***DERÁPIDO / ENCUENTRO SUBTERRÁNEO
PORTAL LA RAZÓN;23/09/16***

Durante el Día Mundial Cin Automóvil, las diputadas locales Laura Ballesteros y **Mariana Moguel** coincidieron en la estación Pino Suárez, de la Línea 2 del Metro, con el procurador Rodolfo Ríos Garza, por lo que se tomaron un tiempo para saludarse.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224054197&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=5891&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

***PROPONEN QUE PADRES DECIDAN ORDEN DE APELLIDOS DE SUS HIJOS
PORTAL MILENIO DIARIO;23/09/16***

PERREDISTA PRESENTA INICIATIVA Proponen que padres decidan orden de apellidos de sus hijos Ilich Valdez/Héxko a los padres elegir qué apellido llevarán primero sus hijos al registrarlos, propuesta que fue aprobada y turnada a comisiones.

"A finales del siglo pasado y principios de este, se ha marcado una tendencia en el mundo para otorgar igualdad a ambos padres en la definición del orden de prelación de los apellidos de los hijos, rompiendo con la antigua tradición de que fuera el padre quien transmitiera o heredara a su descendencia el apellido paterno", expuso.

Toledo añadió que el nombre y apellido es un derecho reconocido por los organismos internacionales y por la Constitución Política, además de ser la forma habitual que se utiliza para identificar e individualizar a las personas, pero en varios países se han modificado los patrones, lo que ha generado cambios en las leyes en distintas naciones.

En este sentido, el legislador planteó modificar el artículo 58 del Código Civil de la Ciudad de México para permitir que estén "los apellidos de los progenitores en el orden de prelación que ellos convengan, el juez del Registro Civil deberá especificar, de forma expresa, el orden que acuerden".

Con la presente iniciativa se busca dar un paso más hacia la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, adecuando el Código Civil para la Ciudad de México, que en la actualidad limita uno de los derechos civiles de las mujeres relacionado con sus hijos al no poder decidir el orden de los apellidos al momento de emitirse el acta de nacimiento en el Registro Civil. M

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224065333&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=35632&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**LA GRAN CARPA
PORTAL EXCELSIOR;23/09/16**

** Foca. El diputado Mauricio Toledo presentó ante la ALDF una iniciativa para permitir a los padres elegir qué apellido llevarán primero sus hijos al momento de registrarlos. "Se ha marcado una tendencia en el mundo para otorgar igualdad a ambos padres en la definición del orden de prelación de los apellidos", declaró.

** Cortina intermedio. El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, destacó que compartirá con el estado de Morelos sus experiencias en materia de sustentabilidad y transporte público, en proyectos como el Morebús y en el software para los verificentros. Luego de participar en la inauguración del encuentro "Alternativas verdes, ciudades sustentables", en Xochitepec, Morelos, Mancera Espinosa dijo que esperan concretar este año la tecnología nueva para los verificentros de esa entidad.

** Guillotina. El Partido de la Revolución Democrática buscará la manera de conformar bloques con los grupos legislativos en la Cámara de Diputados, para modificar la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017. La presidenta nacional perredista, Alejandra Barrales, informó que la bancada perredista no votará esa propuesta de presupuesto como la envió el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión, "si no se hacen modificaciones importantes para dar prioridad a las demandas básicas de la población".

** Elefante equilibrista. El diputado local **Víctor Hugo Romo Guerra** presentó una iniciativa para hacer que el programa Por tu Familia, Desarme Voluntario te Acompaña desde tu Casa, se convierta en ley para instaurar una cultura por la paz en la Ciudad de México. Las bancadas de todos los partidos en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, excepto el Partido Acción Nacional, se adhirieron a esta iniciativa, al evitar accidentes fatales en los hogares y propiciar el desarme voluntario y la seguridad en la ciudad.

** Domador. La Comisión de Administración Pública local de la **Asamblea Legislativa** aprobó llamar a comparecer al jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, así como a su exdirector jurídico y de Gobierno, Pedro de Pablo Antuñano, el próximo 30 de septiembre. El presidente de la comisión, **Adrián Rubalcava Suárez**, rechazó que se trate de un linchamiento político o de enjuiciar a Monreal, porque eso está en manos del Poder Judicial y no del Legislativo.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224071278&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=27612&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**PROPONE ALDF POR EQUIDAD DE GÉNERO ELECCIÓN VOLUNTARIA DEL ORDEN DEL APELLIDO
PORTAL LA PRENSA;23/09/16**

Propone ALDF por equidad de género elección voluntaria del orden del apellido • Toledo pidió romper con la antigua tradición de que fuera el padre quien transmitiera o heredara a su descendencia el apellido paterno El diputado por el Partido de la Revolución Democrática, **Mauricio Toledo**, presentó ante la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) una iniciativa que propone permitir a los padres elegir qué apellido llevarán primero sus hijos al momento de registrarlos.

"A finales del siglo pasado y principios de éste, se ha marcado una tendencia en el mundo para otorgar igualdad a ambos padres en la definición del orden de prelación de los apellidos de los hijos, rompiendo con la antigua tradición de que fuera el padre quien transmitiera o heredara a su descendencia el apellido paterno", informó el legislador.

Mauricio Toledo destacó que el nombre y apellido es un derecho reconocido por los organismos internacionales y por la Constitución Política, además de ser la forma habitual que se utiliza para identificar e individualizar a las personas, pero en varios países del mundo se han modificado los patrones, lo que ha generado cambios en las leyes de distintos países del mundo.

"Actualmente, en la mayoría de los países de Europa, se utiliza sólo un apellido para registrar a los recién nacidos, permitiendo a los padres elegir qué apellido llevarán los hijos. La libertad también se ha extendido a la elección voluntaria de un "nombre de familia" que puede ser el del hombre o el de la mujer, o una combinación de ambos, siendo a elección de la pareja. En lo que sí coinciden todos los países, es en la obligatoriedad de que, una vez elegido un apellido familiar, éste sea el mismo para todos los hijos", puntualizó.

En cuanto a la situación de México, el diputado refirió que en nuestro país, desde el siglo XIX, se siguió la antigua tradición española que impone que el apellido del padre antecede al de la madre, lo cual debe cambiar de acuerdo a la conveniencia y deseo de los padres.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224060724&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=9928&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

***CONTINUARÁ COMPARTIENDO CDMX EXPERIENCIAS: MAM
PORTAL OVACIONES;23/09/16***

Continuará compartiendo CDMX experiencias: MAM POR LILLIAN REYES R ANGEL Funcionarios del gobierno de la Ciudad de México e integrantes de la Asamblea Legislativa se sumaron a la jornada Un día sin auto, y este jueves llegaron a sus sedes laborales a bordo de bicicletas, transporte público e incluso a pie.

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, señaló que la capital del país continuará compartiendo experiencias en materia medioambiental, tales como la planta de biodigestión y la de termovalorización, todo en beneficio del medio ambiente.

El mandatario capitalino llegó a sus oficinas ubicadas en Plaza de la Constitución a bordo de un automóvil eléctrico, en el que se trasladó posteriormente para estar presente en sus actividades en Morelos, para la Inauguración de la Edición 2016 del Foro Internacional Alternativas Verdes.

Como parte de la jornada se realizaron cortes a la circulación de vehículos automotores en el primer cuadro de la metrópoli, al cual sólo pudieron ingresar peatones, ciclistas y vehículos de emergencia.

El Día Mundial sin Auto se lleva a cabo en concordancia con la Semana de la Movilidad en Europa, aunque varios países a nivel mundial han adoptado esta medida para concienciar a la población sobre el uso prudente de los automóviles.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), José Ramón Amieva llegó a sus oficinas a través de bicicleta, y señaló que durante todo el día este sería su medio de transporte.

Por su parte el consejero Jurídico y de Servicios Legales (Cejur), Manuel Granados, hizo lo propio a través del Sistema de Transporte Colectivo Metro, en tanto que el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), Salomón Chertorivski se transportó a través de Metrobús.

En la **Asamblea Legislativa** los perredistas **Víctor Hugo Romo y Raúl Flores** optaron por bicicletas mientras que las diputadas **Penélope Campos y Nury Ruiz** optaron por el Metro.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224063401&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=11130&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**PEDALEAN DIPUTADOS
PORTAL REFORMA; 23/09/16**

Pedalean diputados Los diputados del PRD, **Raúl Flores y Víctor Romo**, aprovecharon el Día Mundial Sin Auto para moverse en el Centro Histórico en sus bicicletas. Sin casco, pero con mochilas especiales para ciclistas, los legisladores presumieron que saben pedalear.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=224056323&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=7200&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=23/09/2016&mr=1&Detex=0

**CRITICA MORENA DESPILFARROS DE EXCOLABORADOR DE MONREAL
PORTAL LA CAPITAL; 23/09/2016**

El coordinador de Morena en la ALDF, **César Cravioto**, manifestó que a su partido no le gustan los despilfarros.

Esto al referirse a la fiesta de cumpleaños del ex director Jurídico y de Gobierno de la Cuauhtémoc, Pedro Pablo De Antuñano, quien el pasado 13 de septiembre festejó su cumpleaños en el Salón Jardín Los Panchos, lugar que, según el exfuncionario, le fue prestado sin costo.

De acuerdo a la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, De Antuñano cometió un ilícito al aceptar como regalo "una fiesta sorpresa" por parte del dueño de un negocio ubicado en la Delegación.

La fiesta fue realizada dos días antes de que fuera detenido en Polanco con 600 mil pesos en efectivo, los cuales no pudo comprobar su procedencia.

"No coincidimos en el despilfarro, no estamos de acuerdo en eso, pero a título personal cada quien se comporta como cada quien coincide, yo no estuve en esa fiesta", manifestó Cravioto.

Quien sí estuvo fue el Delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, quien fue captado con De Antuñano en aquella fiesta.

Junto con Cravioto, los legisladores Néstor Núñez, Juana María Juárez, Alfonso Suárez del Real, Miguel Ángel Hernández, Paulo César Martínez y Felipe de la Cruz demandaron a la Contraloría atender con la misma celeridad que en el caso De Antuñano su denuncia por delitos electorales.

En el recurso, pidieron indagar la contratación de más de 68 mil personas para empleos temporales, pero que fueron usados como operadores del voto en la elección del Constituyente.

Además, el ex funcionario podría haber incurrido en una irregularidad al otorgar el permiso de uso de suelo al salón donde celebró su cumpleaños.

<http://www.lacapitalmx.com/trafico/critica-morena-despilfarros-de-excolaborador-de-monreal>

**PRI IMPIDE SESIÓN EN MEMORIA DE AYOTZINAPA
PORTAL REGENERACIÓN; 23/09/2016**

Regeneración, 23 de septiembre 2016.- La ausencia de diputados de PRD y PAN en el pleno y fallas en el sistema electrónico de votación permitieron al PRI en la **Asamblea Legislativa (ALDF)** impedir que en el órgano de gobierno legislativo se realizará el próximo lunes una sesión solemne para recordar a los desaparecidos en Ayotzinapa.

La diputada del PRD **Beatriz Olivares Pinal** presentó al pleno la proposición, a la que se adhirió el grupo parlamentario de Morena, para advertir contra quienes apuestan al olvido que no dejarán de exigir justicia y castigo para los culpables.

Nos faltan 43 que un gobierno criminal no ha podido o no ha querido encontrar, lo cual lo hace cómplice, señaló la legisladora. Al aludir el acto que el presidente Enrique Peña realizó entre jóvenes con motivo de su Informe de gobierno, indicó que hay quienes se llenan la boca hablando de un sector al que se le ha reprimido y se le ha infundido miedo.

Mientras la diputada de Morena Citlalli Hernández Mora fijaba un posicionamiento, el líder del PRI, Israel Betanzos, pidió al presidente de la mesa directiva, el perredista **Leonel Luna Estrada**, la rectificación del quórum.

El sistema se abrió y se registró la presencia de sólo 26 diputados. Beatriz Olivares pidió a Luna que se contara de viva voz a los presentes a los que no se registró su voto, pues ella misma no aparecía en el conteo. Luna rechazó la petición y dio por concluida la sesión.

<http://regeneracion.mx/pri-impide-sesion-en-memoria-de-ayotzinapa/>

**ACELERARÁN COMPARECENCIA DE FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DE LA CDMX EN LA ALDF
PORTAL EL SOL DE MÉXICO 23/09/2016**

Para desahogar la agenda de comparecencias con funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México relacionadas con la Glosa del Cuarto Informe del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) sesionará tres días a la semana a partir del martes 27 de septiembre, informó ayer su presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna Estrada**.

El perredista detalló que las sesiones con los funcionarios del Gobierno local se celebrarán martes y jueves, a fin de abordar diversos rubros relacionados con el ejercicio del cuarto año del Gobierno local y los miércoles se dedicarán a los trabajos legislativos sobre iniciativas, dictámenes, proposiciones y Puntos de Acuerdo promovidos por las distintas bancadas.

Adelantó que el lunes la **ALDF** instalará mesas de trabajo para acompañar los trabajos de la Asamblea Constituyente, porque la Asamblea local no puede quedar estática ni paralizada respecto al trabajo de los constituyentes.

Destacó que de manera independiente al trabajo de los constituyentes, la **ALDF** trabajará paralelamente en todo lo necesario para el funcionamiento normal de la capital del país.

Finalmente, detalló que dichas mesas trabajarán las leyes orgánicas del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, y de la Administración Pública de las alcaldías y de organizaciones y procesos electorales de la Ciudad de México, que le corresponde elaborar a la **ALDF**.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/463072-aceleraran-comparecencia-de-funcionarios-del-gobierno-de-la-cdmx-en-la-aldf>

**PIDE BEATRIZ ROJAS UN INFORME SOBRE FEMINICIDIOS EN LA CDMX
PORTAL EL SOL DE MÉXICO; 23/09/2016**

Tras denunciar ayer que en la capital del país, de 2013 a 2015, fueron asesinadas 402 mujeres, sin que la cifra deje de aumentar desde hace 10 años, la asambleísta **Beatriz Rojas Martínez** reclamó y pidió al procurador de Justicia de la Ciudad de México, Rodolfo Ríos, un informe sobre los feminicidios ocurridos en la capital.

En conferencia de prensa, la legisladora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) dijo que nada más en marzo pasado fueron asesinadas siete mujeres en la capital del país con características de feminicidio, cuyos cuerpos fueron expuestos en la vía pública y con abuso sexual, aunque existen diferentes casos tanto en calles del Centro Histórico de la capital, como en la delegación Magdalena Contreras.

Recordó que el 29 de marzo pasado, se le solicitó a la Procuraduría General de Justicia local informar a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) el estado que guarda el sistema de registro para delitos de género, desagregados en feminicidios, violencia sexual y denuncias por desaparición y cómo se aplican los protocolos de actuación para el acoso sexual, como medida preventiva del delito de feminicidio, pero hasta la fecha no se ha cumplido con lo solicitado.

Recordó que el fin de semana pasado, dos mujeres fueron ejecutadas en la delegación Gustavo A. Madero, una de ellas asesinada a balazos en la colonia Campestre Aragón, cuyo cuerpo fue hallado en una camioneta blanca. La segunda víctima fue hallada boca abajo entre escombros, con quemaduras y huellas aparentes de violencia física y sexual, en calles de la colonia Industrial.

Agregó que más recientemente, el pasado martes, en una barranca de la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, fue encontrado el cuerpo desnudo en estado de descomposición; y otra de alrededor de 18 años en la presa Tacubaya.

Sin embargo, señaló que en el país cada seis mujeres son asesinadas, de ellas el 46 por ciento brutalmente por apuñalamiento, quemadura, estrangulamiento o golpes; a otro 16 por ciento se les asesinó a balazos, aunque en el 38 por ciento de los casos las autoridades ni siquiera dictaminaron las causas de los homicidios.

Por ello, la asambleísta de Morena urgió al procurador de Justicia de la Ciudad de México, Rodolfo Ríos, a entregar un informe sobre la situación en que se encuentra el Sistema de Registro de los Delitos de Género ocurridos de 2015 a la fecha.

Reveló que la Organización Mujeres México de la Organización de Naciones Unidas advirtió que el país se ubica en el lugar 16 mundial en materia de feminicidios, pues en los últimos 25 años, más de 35 mil mujeres fueron asesinadas por razones de género.

Sin embargo, dijo que a pesar de la gravedad del tema, México carece de la metodología para medir la incidencia de violencia extrema contra las mujeres, en tanto que los sistemas actuales de información y registros administrativos carecen de información exacta sobre ese tipo de homicidios.

Finalmente, agregó que la espiral violenta en contra de las mujeres va en aumento pues de 2007 a 2012 se cometieron mil 909 feminicidios, de 2011 a 2014 aumentó entre 2.4 y 3.2 por cada cien mil mujeres. Entre 2012 y 2013, fueron asesinadas 3 mil 892 mujeres.

<https://elsoldemexico.com.mx/metropoli/463052-pide-beatriz-rojas-un-informe-sobre-feminicidios-en-la-cdmx>

**MONREAL RESPONDE AL PRD CON DENUNCIA POR PRESUNTO DESVÍO ELECTORAL
PORTAL PROCESO; 23/09/2016**

Un día después de la renuncia de Pedro Pablo de Antuñano, su brazo derecho en la delegación Cuauhtémoc, por el escándalo de la portación de 600 mil pesos en efectivo, Ricardo Monreal presentó en la Contraloría General del gobierno capitalino una denuncia contra el PRD por la supuesta desviación de recursos públicos con fines electorales por más de 686 millones de pesos.

Esta mañana, el jefe delegacional de Morena acudió a la dependencia, donde entregó una carpeta con documentos oficiales, incluidas partidas presupuestarias, para comprobar sus acusaciones.

Dijo que el presunto desvío se hizo mediante la posición presupuestal 12211115, con el destino de gasto 15. De acuerdo con su denuncia, el pasado 31 de marzo se autorizó “un incremento presupuestal de 686 millones, en una partida de trabajadores eventuales sin que mediara emergencia alguna” a las delegaciones Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Álvaro Obregón y Venustiano Carranza, gobernadas por el PRD.

Además, el funcionario acusó que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) desvió 192 millones de pesos, en tanto que la Secretaría de Desarrollo Social hizo lo mismo con 140 millones; la de Obras y Servicios con 137 y la de Medio Ambiente desvió 129 millones más.

Monreal Ávila aseguró que el desvío de dinero presuntamente para fines electorales se comprueba al observar el incremento de 379 millones de pesos que tuvo en el pasado periodo electoral la empresa Corporación Mexicana de Inversión (COMISA), según el funcionario, es la encargada de la impresión de materiales del gobierno capitalino.

El jefe delegacional pidió auditar las autorizaciones de entrega de recursos que dio la Oficialía Mayor y la Secretaría de Finanzas para saber si correspondieron a las necesidades “reales” de política pública y a programas sociales autorizados por la **Asamblea Legislativa**.

Incluso, solicitó realizar la investigación por presuntos delitos electorales y administrativos en las dependencias señaladas.

El experredista acudió a la Contraloría, aunque de entrada aseguró no tener “mucho confianza” en ella, pues “está actuando como un militante del PRD y eso parece muy delicado porque no hay justicia. Hay tapadera, hay impunidad y sólo contra el opositor hay la aplicación del garrote”.

Por último, anunció que en marzo de 2017 se someterá a la “revocación de mandato” mediante una consulta ciudadana. “Si la gente decide que no debo seguir, me voy a ir”, dijo.

En tanto, la **Asamblea Legislativa** aprobó que el próximo 30 de septiembre Ricardo Monreal y su exdirector Jurídico y de Gobierno, Pedro Pablo de Antuñano, comparezcan ante la Comisión de Administración Pública de la **ALDF**.

Ambos deberán explicar la detención del segundo en posesión de 600 mil pesos en efectivo el pasado 15 de septiembre, motivo por el que se existen varias denuncias en la Contraloría General y la Procuraduría General de Justicia capitalinas.

<http://www.proceso.com.mx/455999/monreal-responde-al-prd-denuncia-presunto-desvio-electoral>

**ASAMBLEÍSTAS SESIONARÁN TRES DÍAS A LA SEMANA
PORTAL GRUPO FORMULA; 23/09/2016**

A partir del próximo martes la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) sesionará tres días a la semana, para cumplir con la agenda de las comparecencias sobre la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno de Miguel Ángel Mancera.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, **Leonel Luna Estrada**, informó que martes y jueves sesionarán para escuchar a los funcionarios que acudirán a este cuerpo legislativo para ahondar sobre los diversos rubros que tienen que ver con el ejercicio del cuarto año de administración del jefe de Gobierno de la ciudad.

Mientras que los miércoles, abundó, continuarán con el trabajo legislativo de recibir iniciativas, aprobar diversos dictámenes, así como las proporciones y puntos de acuerdo que promueven los diputados.

Precisó que en las tres sesiones de la semana se mantendrá la revisión de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno de Miguel Ángel Mancera, aunque no descartó la posibilidad de hacerlo posteriormente si así se requiere.

Además, dijo, el lunes se instalarán las mesas de trabajo en la **Asamblea Legislativa** para acompañar los trabajos de la Asamblea Constituyente.

Sostuvo que independientemente de los trabajos de los constituyentes, la Asamblea no puede permanecer estática ni paralizada, sino que trabajará paralelamente en todo aquello que se requiera para que la ciudad funcione normalmente.

Las mesas se instalarán para trabajar las leyes Orgánicas del Poder Ejecutivo, del Legislativo, del Judicial, y la de la Administración Pública de las alcaldías, así como de organizaciones y procesos electorales de la Ciudad de México.

<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?ldn=627892&idFC=2016&sURL=>

***MONREAL Y SU EX DIRECTOR COMPARECERÁN ANTE ALDF EL 30 DE SEPTIEMBRE
PORTAL PUBLIMETRO; 23/09/2016***

La Comisión de Administración Pública local de la **Asamblea Legislativa** del Distrito (**ALDF**) aprobó llamar a comparecer al jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, así como a su ex director Jurídico y de Gobierno, Pedro de Pablo Antuñano, el próximo 30 de septiembre.

Los diputados locales realizarán las preguntas sobre los 600 mil pesos que portaba su subalterno. Los diputados locales realizarán las preguntas sobre los 600 mil pesos que portaba su subalterno.

La Comisión de Administración Pública local de la **Asamblea Legislativa** del Distrito (**ALDF**) aprobó llamar a comparecer al jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, así como a su ex director Jurídico y de Gobierno, Pedro de Pablo Antuñano, el próximo 30 de septiembre.

El presidente de la comisión, Adrián Rubalcava Suárez, rechazó que se trate de un linchamiento político o de enjuiciar a Monreal, porque eso está en manos del Poder Judicial y no del Legislativo.

El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) expresó que como legisladores están obligados a velar por la transparencia en el ejercicio de cualquier funcionario, particularmente de los jefes delegacionales, sin importar el color de los partidos.

<http://www.publimetro.com.mx/noticias/monreal-y-su-ex-director-compareceran-ante-aldf-el-30-de-septiembre/mpiw!4YQGoctbviJGI/>

***PROPONEN EN ALDF HACER LEY EL PROGRAMA DE DESARME VOLUNTARIO
PORTAL CRÓNICA; 23/09/2016***

El diputado local **Víctor Hugo Romo Guerra** presentó una iniciativa para hacer que el programa: "Por tu Familia, Desarme Voluntario te acompaña desde tu casa", se convierta en ley para instaurar una cultura por la paz en la ciudad de México.

Las bancadas de todos los partidos en la **Asamblea Legislativa**, excepto el Partido Acción Nacional (PAN), se adhirieron a la iniciativa encaminada a mejorar las condiciones de vida, al evitar accidentes fatales en los hogares y propiciar el desarme voluntario y la seguridad en la ciudad.

Comentó que la propuesta se incorporaría a las leyes de Desarrollo Social, de Seguridad Pública y Orgánica de la ciudad, para que el programa cuente con presupuesto suficiente y hacer un censo de armas en la ciudad.

Además, se propone reformar la Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia para generar planes de Educación Cívica en el manejo de armas.

“Se trata de establecer criterios claros y puntuales para la autorización de permisos de portación de armas de fuego que permitan crear parámetros razonables para su uso y portación”.

También plantea incorporar mecanismos de disuasión a la norma para que las personas que porten un arma sin licencia estén sujetas a un debido registro, control y seguimiento que desincentive el mercado negro”, explicó.

Se estima, dijo, que en el país hay entre 25 millones y 33 millones de armas circulando sin ningún tipo de registro, mientras que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tiene reportadas sólo tres millones, lo que equivale a 10 por ciento que existe a nivel nacional.

Dijo que de acuerdo con reportes periodísticos, hubo 139 víctimas por balas perdidas de 2006 a 2015 en el Valle de México, afectando a menores de edad, transeúntes, personas que compraban tortillas, entre otras actividades en delegaciones como Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Xochimilco y Magdalena Contreras.

Romo Guerra destacó la urgencia de contar con una ley de esta índole, ya que sólo la Sedena de 2012 a 2016 ha retirado 75 mil armas, y el programa de Desarme Voluntario ha intercambiado por despensas más de 24 mil.

Recordó que ayer fue el Día Internacional de la Paz, y resaltó que cuando hay gente consciente, informada y con la voluntad de desarmarse se propicia una mejor convivencia social.

"Está demostrado que genera violencia la producción de armas y su posesión por parte de la población, ya que provoca paradigmas de violencia, agresión y homicidio entre los ciudadanos", señaló el legislador.

“Tenemos que desterrar la subcultura del arma, de la autodefensa, para que sean las instituciones las que tomen ese rol y la sociedad se desarme de forma voluntaria”, agregó.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/985644.html>

**COMPARECERÁN MONREAL Y DE ANTUÑANO EN LA ALDF
PORTAL VÉRTIGO; 23/09/2016**

Será el 30 de septiembre a las 12:00 horas, cuando el jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, y en seguida, a las 13:00 horas, el ex funcionario en esa demarcación, Pedro Pablo De Antuñano Padilla, comparezcan ante la Comisión de Administración Pública de la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, para que respondan cuestionamientos de los legisladores.

Así lo acordó la respectiva Comisión durante una reunión de trabajo extraordinaria, en la que también determinaron que esta comparecencia se llevará a cabo en el Salón Luis Donaldo Colosio ubicado en el Recinto de Donceles, y que tendrá duración de una hora.

Lo anterior derivó de un punto de acuerdo considerado de urgente y obvia resolución, presentado el 20 de septiembre de 2016 ante el Pleno de la **ALDF** por los diputados **Raúl Flores García** e **Iván Texta Solís**, ambos del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

La secretaria de la Comisión de Administración Pública Local, **Nora Arias Contreras** (PRD), dio lectura al acuerdo de referencia y señaló que el informe que Monreal Ávila y De Antuñano deberán enviar con al menos 72 horas de anticipación previa a su comparecencia, constará de 15 cuartillas.

El formato se acordó de la siguiente manera: los citados a comparecer tendrán hasta 15 minutos para explicar el informe que previamente hayan enviado, así como los elementos a destacar que así consideren.

En seguida, se llevará a cabo una ronda de preguntas y respuestas: cada diputado tendrá hasta 5 minutos para presentar sus cuestionamientos o señalamientos; los comparecientes tendrán que intentar responder en un tiempo similar; posteriormente habrá una réplica del diputado, por tres minutos.

Al final de la última réplica, el presidente de la Comisión de Administración Pública, el legislador **Adrián Rubalcava Suárez**, cederá la palabra para que el compareciente emita un mensaje final hasta por 10 minutos.

Cabe destacar que el acuerdo fue remitido a la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** para los efectos conducentes a los que haya lugar.

En la ronda de asuntos generales, el diputado Paulo César Martínez López anunció a nombre del grupo parlamentario del Partido Morena, que presentarán una solicitud para que también comparezcan el Contralor de la Ciudad de México, así como otros funcionarios locales, por lo que pidió que los diputados de la Comisión den la misma celeridad bajo el principio de transparencia y rendición de cuentas.

Bajo ese tenor, agradeció la disposición y el oficio político de **Rubalcava Suárez** para dar respuesta al punto de acuerdo avalado por todos los grupos parlamentarios de la Asamblea Legislativa.

A señalamiento expreso, **Adrián Rubalcava Suárez**, del PRI, subrayó que “no partimos de tintes partidistas, es nuestra obligación velar por la ciudadanía”. El formato de la comparecencia se diseñó para hacerla ágil y “no generar un ambiente negativo en torno a la gobernabilidad de la delegación ni de ninguna otra”.

Asimismo, celebró la disposición del Partido Morena con la finalidad de esclarecer los hechos lo más pronto posible.

El vicepresidente de esta Comisión, **José Manuel Delgadillo Moreno**, enfatizó que no existen presiones de ningún grupo parlamentario, “sólo la vocación en cumplimiento al acuerdo para hacer pronta y expedita la reunión”, aclaró.

El legislador del PAN añadió que hay un antecedente inmediato, como lo fue la comparecencia del titular de la Autoridad del Espacio Público (AEP), en la que se procedió de la misma forma. No obstante, en esta ocasión además, hay disposición del jefe delegacional, puntualizó.

La diputada Elizabeth Mateos Hernández, del PRD, coincidió con esta postura, al aseverar que están apegados a derecho y que esto “no es la panacea porque ya se han hecho otras comparecencias de la misma forma”.

Mateos Hernández recordó que las diez fracciones parlamentarias avalaron el punto de acuerdo, por lo que “cuando hay un mandato de la **ALDF** debe respetarse porque está establecida en la ley”, concluyó.

A la reunión asistieron los diputados Darío Carrasco Aguilar, Luciano Tlacomulco Oliva y Néstor Núñez López, del Partido Morena; Nora Arias Contreras, del PRD; Wendy González Urrutia, del PAN, y Fernando Zárate Salgado, del Partido Verde.

<http://www.vertigopolitico.com/articulo/42033/Compareceran-Monreal-y-De-Antunano-en-ALDF>

**DISCUTE PRD CON LA COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA USO DE SUELO EN
LA CAPITAL
PORTAL MVS NOTICIAS; 22/09/2016**

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 23 de septiembre de 2016



El PRD en la **Asamblea Legislativa** pidió no considerar el suelo capitalino como 'mercancía para la especulación inmobiliaria' y se imponga un límite al costo del suelo para la construcción de vivienda de interés social y popular.

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, **Raúl Flores**, junto con otros diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, se reunió con un grupo de organizaciones populares involucradas en el tema de vivienda.

En la reunión se abordaron temas relativos al uso de suelo en la Ciudad de México y a la preocupación que existe de parte de dichos grupos respecto a que se imponga un límite al costo del suelo para la construcción de vivienda de interés social y popular en la capital del país.

El diputado local enfatizó que el PRD "está en contra de que se establezcan dichos límites al valor del suelo, pues sólo tendría como consecuencia que los terratenientes encarecieran aún más el valor del suelo en las colonias, pues resulta imposible encontrar terrenos con valor de 3 mil pesos en la capital".

"Lo que queremos revisar con las organizaciones y con los integrantes de la Comisión de Vivienda es que se retiren los valores en cuestión, que se respeten puntualmente las áreas de valor patrimonial, las zonas del plan parcial y que podamos tener un desarrollo urbano más ordenado en la Ciudad de México, sin clasismo, sin favorecer vivienda ahí donde no se puede construir, que es en zonas como Polanco, Anzures, Nápoles, San Miguel Chapultepec y en los pueblos y barrios originarios", precisó.

En algunas colonias de la Ciudad de México hay "suelo ocioso" y que se podría desarrollar el tema de la vivienda para trabajadores y vivienda del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI) sujetándose a las reglas actuales de operación del Instituto e inclusive en un esquema más amplio de los organismos nacionales en la materia como Infonavit y FOVISSSTE.

Raúl Flores dijo que ante la preocupación que existe sobre la violación sistemática de la norma 26 y de la ley de vivienda por parte de algunos desarrolladores inmobiliarios, se están revisando las condiciones para poder discutir dichos temas de manera abierta con cada una de las partes que están involucradas en el tema de la vivienda: organizaciones, constructores, legisladores y gobierno.

Este jueves, activistas del Movimiento Urbano Popular colocaron ladrillos a modo de un muro en la entrada principal de la Asamblea Legislativa (ALDF) en rechazó a la iniciativa que promueve el Partido Acción Nacional en materia de vivienda popular y de interés social.

Los inconformes demandaron a la Comisión de Gobierno de la **ALDF** que la iniciativa de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana que preside la legisladora del PAN, Margarita Martínez, no se discuta en este periodo ordinario; demandan que el debate se de hasta que sea promulgada la constitución política de la Ciudad de México.

Sigue pendiente el procedimiento para someter a su aprobación por el pleno, el dictamen sobre la norma número 26 en materia de vivienda de interés social y popular, que propone suprimir dicha disposición de las normas de ordenación general, e incorporarla a la Ley de Desarrollo Urbano.

<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/discute-prd-con-la-comision-de-desarrollo-e-infraestructura-urbana-uso-de-suelo-en-la-capital-713>

DETIENEN A FUNCIONARIO DE LA CUAUHTÉMOC CON CAJA LLENA DE DINERO LA RADIO DEL DOMINGO
PORTAL LA RADIO DE DOMINGO; 23/09/2016

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aprobó un punto de acuerdo para llamar a comparecer a Ricardo Monreal Ávila, jefe delegacional en Cuauhtémoc, ante la Comisión de Administración Pública Local.

Los 600 mil pesos son para el pago de proveedores. La asociación, señaló, lleva a cabo foros artísticos y culturales, además de ser productora de películas, las cuales escribe y dirige.

Después de que su director Jurídico y de Gobierno, Pedro Pablo de Antuñano fue detenido con 600 mil pesos, el delegado Ricardo Monreal aseguró confiar en él, pero acotó que no mete las manos al fuego por nadie. "El delegado no puede decir que es un tema personal, y menos cuando el manejo irregular de dinero en efectivo se está convirtiendo en una conducta sistemática entre los gobiernos delegacionales de Morena en la Ciudad de México", recalcó.

El día de ayer, Antuñano fue detenido por un retén de seguridad cuando circulaba por Mariano Escobedo en la delegación Miguel Hidalgo, donde explicó el origen de los recursos y se le permitió continuar su camino, sin embargo, fue interceptado más adelante para que volviera a acreditar el origen del dinero.

Es más, dice que es uno de los hombres más vigilados del país, y que incluso las líneas telefónicas de su oficina, así como las de su casa y de sus familiares se encuentran intervenidas, pues quieren aprovechar cualquier error, por mínimo que sea para poder vincularlo con algún hecho de corrupción, cosa que nunca va a suceder. Al interior del vehículo fue hallada una caja con 600 mil pesos en efectivo de los cuales el funcionario no pudo comprobar la procedencia.

El dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la capital precisó que en el documento entregado solicitan que se auditen todos los permisos, autorizaciones y otros trámites avalados por el funcionario. Por ello dijo que el jefe delegacional en Cuauhtémoc debe rendir cuentas pues "él es el responsable de la administración pública en esa demarcación y de la manera en que actúan quienes nombró para desempeñar algún cargo". La Radio del Domingo.

<http://laradiodeldomingo.com/2016/09/22/detienen-a-funcionario-de-la-cuauht-moc-con-caja-llena-de/>

**INCLUYE ALDF PERSPECTIVA DE GÉNERO A LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PORTAL CAPITAL MX; 23/09/2016**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), presentó hoy el dictamen con proyecto de decreto donde se adiciona a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, incluir "Perspectiva de Género".

A través de Comisión de Participación Ciudadana, se logró la adhesión en la fracción XII al artículo 3° de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Lo anterior con el objetivo de garantizar que todas las actividades relativas a la representación y en su ejercicio ciudadano sean ejecutadas sin distinción de género de quien propone o participa en la capital.

<http://www.capital-cdmx.org/nota-Incluye-ALDF-perspectiva-de-genero-a-Ley-de-Participacion-Ciudadana20162393>

**SI NO HAY CHEQUERA, LOS CONCEJALES SERÁN UN BALAZO.- JORGE ROMERO
PORTAL EL ANDÉN; 23/09/2016**

La reforma política de la Ciudad de México estableció un nuevo diseño del gobierno capitalino en el artículo 122 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, incluyendo la figura de concejales y la transformación de las delegaciones en Alcaldías.

Eso es un mandato constitucional y no hay forma de alterarlo en la Asamblea Constituyente. Las alertas ya se prendieron: no hay ningún constituyente que haya sido delegado y los concejos, así como están, pueden generar más daño que beneficio.

"El PAN le pone una palomita, pero sólo si se logran otras propuestas, propuestas que el PAN ya ha generado, porque si se queda así como está va a ser un terrible perjuicio para los próximos alcaldes", explica a El Andén el ex delegado de Benito Juárez y actual diputado local, **Jorge Romero**.

Su partido ha sido especialmente enfático en la conversión de delegaciones en Alcaldías y en la generación de equilibrios políticos para impedir las decisiones unipersonales, pero también han pedido más facultades para estos gobiernos: cobros directos de predial, recuperación de decisiones en licencias y permisos, seguridad pública, entre otros. Pero quizá donde más ha insistido Acción Nacional en la ciudad es en las capacidades presupuestales de las delegaciones, próximamente alcaldías. Actualmente, determinan los rubros de gasto, pero para cada pago dependen de la tesorería central.

"La ley dice que se tiene autonomía, la ley lo dice, pero es una burla. No tienes autonomía presupuestal, aunque decidas en qué gastar, si no eres tú quien tiene la chequera, si tú no eres el que dice quiero esto y lo pago en tal fecha. Nosotros creemos que es un gran avance que haya un concejo y que ya no dependan sólo del jefe delegacional las acciones de gobierno. Los concejales podrán decir que algo es una trastada, una ocurrencia o algo innecesario. Eso es un equilibrio muy válido si tienes autonomía pero si no tienes la autonomía, ahora resulta que no sólo no tienes chequera sino que además ¡tienes que someter las cosas a votación! Mira, cuando las decisiones son unipersonales, pero no tienes chequera, se equilibra. Pero el que no tengas chequera y además el gobierno sea colegiado es un balazo al alcalde. Y a la cabeza", considera **Romero**.

Para el diputado, el camino está claro. Los concejales ya están en la Constitución y por encima de eso no hay nada, su creación es un mandato. Pero para que no paralicen a las alcaldías y además, tenga sentido su participación, debe haber una chequera.

"El equilibrio consiste en que las delegaciones puedan disponer de su presupuesto de manera autónoma y directa. Esas dos palabritas harán toda la diferencia", finaliza.

<http://elanden.mx/item-Si-no-hay-chequera--los-concejales-seran-un-balazo---Jorge-Romero201622956>

**ASAMBLEÍSTAS SESIONARÁN TRES DÍAS A LA SEMANA
PORTAL 20 MINUTOS; 23/09/2016**

A partir del próximo martes la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) sesionará tres días a la semana, para cumplir con la agenda de las comparecencias sobre la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno de Miguel Ángel Mancera. El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea**, **Leonel Luna Estrada**, informó que martes y jueves sesionarán para escuchar a los funcionarios que acudirán a este cuerpo legislativo para ahondar sobre los diversos rubros que tienen que ver con el ejercicio del cuarto año de administración del jefe de Gobierno de la ciudad. Mientras que los miércoles, abundó, continuarán con el trabajo legislativo de recibir iniciativas, aprobar diversos dictámenes, así como las proporciones y puntos de acuerdo que promueven los diputados. Precisó que en las tres sesiones de la semana se mantendrá la revisión de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno de Miguel Ángel Mancera, aunque no descartó la posibilidad de hacerlo posteriormente si así se requiere. Además, dijo, el lunes se instalarán las mesas de trabajo en la **Asamblea Legislativa** para acompañar los trabajos de la Asamblea Constituyente. Sostuvo que independientemente de los trabajos de los constituyentes, la Asamblea no puede permanecer estática ni paralizada, sino que trabajará paralelamente en todo aquello que se requiera para que la ciudad funcione normalmente. Las mesas se instalarán para trabajar las leyes Orgánicas del Poder Ejecutivo, del Legislativo, del Judicial, y la de la Administración Pública de las alcaldías, así como de organizaciones y procesos electorales de la Ciudad de México.

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/138593/0/asambleistas-sesionaran-tres-dias-a-la-semana/>

**PRD PROPONE ELEGIR ORDEN DE LOS APELLIDOS DE LOS HIJOS
PORTAL 20 MINUTOS; 23/09/2016**

El diputado perredista Mauricio Toledo presentó ante la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, una iniciativa que propone permitir a los padres elegir qué apellido llevaran primero sus hijos al momento de registrarlos.

“A finales del siglo pasado y principios de este, se ha marcado una tendencia en el mundo para otorgar igualdad a ambos padres en la definición del orden de prelación de los apellidos de los hijos”, declaró. Con lo anterior, dijo, se rompe con la antigua tradición de que fuera el padre quién transmitiera o heredara a su descendencia el apellido paterno”, informó el legislador.

Destacó que el nombre y apellido es un derecho reconocido por los organismos internacionales y por la Constitución Política, además de ser la forma habitual que se utiliza para identificar e individualizar a las personas. Sin embargo, precisó que en varios países del mundo se han modificado los patrones, lo que ha generado cambios en las leyes de distintos países.

“Actualmente, en la mayoría de los países de Europa se utiliza sólo un apellido para registrar a los recién nacidos, permitiendo a los padres elegir qué apellido llevaran los hijos”, indicó. Agregó que la libertad también se ha extendido a la elección voluntaria de un “nombre de familia” que puede ser el del hombre o el de la mujer, o una combinación de ambos, siendo a elección de la pareja. En lo que sí coinciden todos los países, es en la obligatoriedad de que, una vez elegido un apellido familiar, éste sea el mismo para todos los hijos, puntualizó.

En cuanto a la situación de México, el diputado refirió que en nuestro país, desde el siglo XIX, se siguió la antigua tradición española que impone que el apellido del padre antecede al de la madre, lo cual debe cambiar de acuerdo a la conveniencia y deseo de los padres. “El hombre y la mujer deben ser iguales ante la ley, tenemos que ser una ciudad de avanzada como en otros rubros, debemos ser ejemplo en materia de equidad de género”, subrayó. En este sentido, el legislador planteó modificar el artículo 58 del Código Civil de la Ciudad de México, para permitir que estén “los apellidos de los progenitores en el orden de prelación que ellos convengan, el Juez del Registro Civil deberá especificar, de forma expresa, el orden que acuerden”.

Con la presente iniciativa, concluyó, se busca dar un paso más hacia la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, adecuando el Código Civil para el Distrito Federal, que en la actualidad limita uno de los derechos civiles de las mujeres relacionado con sus hijos al no poder decidir el orden de los apellidos al momento de emitirse el acta de nacimiento en el Registro Civil.

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/138525/0/prd-propone-elegir-orden-de-los-apellidos-de-los-hijos/>

**ACELERARÁN COMPARECENCIA DE FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DE LA CDMX EN LA ALDF
PÓRTAL EL SOL DE MÉXICO; 23/09/2016**

Para desahogar la agenda de comparecencias con funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México relacionadas con la Glosa del Cuarto Informe del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** sesionará tres días a la semana a partir del martes 27 de septiembre, informó ayer su presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna Estrada**.

El perredista detalló que las sesiones con los funcionarios del Gobierno local se celebrarán martes y jueves, a fin de abordar diversos rubros relacionados con el ejercicio del cuarto año del Gobierno local y los miércoles se dedicarán a los trabajos legislativos sobre iniciativas, dictámenes, proposiciones y Puntos de Acuerdo promovidos por las distintas bancadas.

Adelantó que el lunes la **ALDF** instalará mesas de trabajo para acompañar los trabajos de la Asamblea Constituyente, porque la Asamblea local no puede quedar estática ni paralizada respecto al trabajo de los constituyentes.

Destacó que de manera independiente al trabajo de los constituyentes, la **ALDF** trabajará paralelamente en todo lo necesario para el funcionamiento normal de la capital del país.

Finalmente, detalló que dichas mesas trabajarán las leyes orgánicas del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, y de la Administración Pública de las alcaldías y de organizaciones y procesos electorales de la Ciudad de México, que le corresponde elaborar a la **ALDF**.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/463072-aceleraran-comparecencia-de-funcionarios-del-gobierno-de-la-cdmx-en-la-aldf>

**FIJA ASAMBLEA FECHA PARA COMPARECENCIA DE MONREAL
PORTAL EL SOL DE MÉXICO; 23/09/2016**

El exdirector Jurídico y de Gobierno de la delegación Cuauhtémoc, Pedro Pablo de Antuñano, lo mismo que el jefe delegacional, Ricardo Monreal Ávila, comparecerán ante la Comisión de Administración Pública Local de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), el próximo 30 de septiembre, como lo determinó dicha comisión.

El presidente del órgano colegiado, **Adrián Rubalcava Suárez**, explicó que determinó la comparecencia para el 30 de septiembre, al estar dentro de los 60 días hábiles requeridos después de dejar el cargo, para llamar a cualquier exfuncionario como es el caso de Pablo de Antuñano quien se presentará ante el órgano legislativo a las 13:00 horas.

Durante la reunión de trabajo extraordinaria de dicha comisión, el asambleísta priísta rechazó que se trate de un linchamiento político o de enjuiciar a Ricardo Monreal, sino que como legisladores, tienen la obligación de velar por la transparencia en el ejercicio público de cualquier funcionario, sin importar el color de los partidos.

Explicó que se trata de un ejercicio democrático, en el que los diputados locales realizarán las preguntas en un marco de respeto, en donde Monreal tendrá que ser muy claro en cuanto a la responsabilidad de su subalterno, descubierto con 600 mil pesos en efectivo en su poder. La comparecencia está prevista para las 12:00 horas.

Durante la cita que se celebrará en el salón Luis Donald Colosio, señaló que se busca conocer si el jefe delegacional de Cuauhtémoc sabía o no de lo que hacía su director General Jurídico, para tomar en cuenta al elaborar el dictamen.

El priísta consideró que como jefe delegacional no se puede ser responsable de lo que hagan sus subalternos o colaboradores, aunque sí tiene responsabilidad de señalar y denunciar a las autoridades correspondientes cuando alguno de los funcionarios incurre en ilícitos.

Opinó que como se percibe el asunto Pablo de Antuñano abusó de la confianza de Monreal aunque por el cargo que ostentaba metió en un lío al delegado, aunque culpar al jefe delegacional se ve muy complicado.

En todo caso, Pablo de Antuñano deberá esclarecer y explicar de dónde sacó los recursos, y si son lícitos o no.

Detalló que el formato para las comparecencias determina que los comparecientes tendrán hasta 15 minutos para explicar el informe que previamente hayan enviado, así como los elementos a destacar que consideren.

Posteriormente, habrá una ronda de preguntas y respuestas con hasta 5 minutos para cada uno de los diputados y repuesta por parte de los comparecientes por el mismo tiempo.

Al final, quienes comparecerán emitirán un mensaje final hasta por 10 minutos.

<https://elsoldemexico.com.mx/metropoli/463099-fija-asamblea-fecha-para-comparecencia-de-monreal>

***INCLUYEN PERSPECTIVA DE GÉNERO A PRINCIPIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PORTAL 20 MINUTOS; 23/09/2016***

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) aprobó adicionar el precepto de perspectiva de género a los principios de la Participación Ciudadana, previstos en el Artículo tercero de la legislación en la materia de la Ciudad de México.

Al presentar el dictamen, la diputada local **Vania Roxana Ávila García**, de Movimiento Ciudadano, comentó en tribuna que en las formas de manifestación en los instrumentos de participación ciudadana no pueden existir diferencias sexistas para su valoración.

El mismo valor al derecho y reconocimiento de la expresión del ser humano debe ser considerado para el sexo femenino como al masculino por igual sin menoscabo de sus diferencias biológicas. En el dictamen se señala que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación reveló que el trato desigual, la discriminación, el abuso y la falta de oportunidades para las mujeres forman parte de las prácticas y prejuicios culturales que se mantienen en el país. Tal situación, impide el desarrollo pleno de la democracia, porque sin la participación equitativa y justa de las mujeres, la ciudad no podrá ser un país de justicia y derechos humanos, ni tendrá una democracia que sea plenamente incluyente.

La asambleísta declaró que las opiniones, aportaciones, votos y decisiones que se emitan en las reuniones y sesiones de los órganos de representación ciudadana, deben de ser valoradas por los argumentos vertidos en las mismas que sustenten su fundamento y no por el género de quienes las formulen. Las actividades y el resultado de los trabajos realizados por sus integrantes en las encomiendas de sus funciones, deberán de tener en igualdad de condiciones, con independencia de si es una mujer o un hombre quien las practique, el mismo valor y reconocimiento para los fines y objetivos perseguidos por el órgano del cual forman parte. Por ello, se agrega a dicha ley, la Perspectiva de Género, con la finalidad de implementarlo como un eje rector bajo el cual deban de llevarse a cabo todas las políticas y acciones que permitan conllevar a la armonía entre órganos de gobierno y ciudadanos. La presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana destacó que se busca establecer criterios de valor igualitarios para la participación de ambos géneros.

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/138427/0/incluyen-perspectiva-de-genero-a-principios-de-participacion-ciudadana/>

***MONREAL Y EX SUBALTERNO COMPARECERÁN ANTE ALDF EL ÚLTIMO DÍA DEL MES
PORTAL LA JORNADA; 22/09/2016***

La Comisión de Administración Pública local de la **Asamblea Legislativa** del Distrito (**ALDF**) aprobó llamar a comparecer al jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, así como a su ex director Jurídico y de Gobierno, Pedro de Pablo Antuñano, el próximo 30 de septiembre.

El presidente de la comisión, **Adrián Rubalcava Suárez**, rechazó que se trate de un linchamiento político o de enjuiciar a Monreal, porque eso está en manos del Poder Judicial y no del Legislativo.

El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) expresó que como legisladores están obligados a velar por la transparencia en el ejercicio de cualquier funcionario, particularmente de los jefes delegacionales, sin importar el color de los partidos.

Sostuvo que en un ejercicio democrático, los diputados locales realizarán las preguntas que consideren en un marco de respeto, pero Monreal tendrá que ser muy claro en cuanto a la responsabilidad de su subalterno, quien fue descubierto portando 600 mil pesos en efectivo.

“Si este acto tiene que ver con el ejercicio del doctor Monreal, tendrá que dar a conocer si sabía o no qué es lo que estaba haciendo su director General Jurídico, pero si no también se tomará en cuenta al momento de hacer cualquier dictamen”, subrayó.

Precisó que se determinó que fuera el 30 de septiembre porque todavía se está dentro de los 60 días hábiles que se requieren para llamar a cualquier ex funcionario, después de que dejó el cargo, como es el caso de Pedro de Pablo Antuñano.

Rubalcava Suárez consideró que como jefe delegacional no se puede ser responsable de lo que hagan sus subalternos o colaboradores, aunque sí es su responsabilidad señalar y denunciar a las autoridades correspondientes cuando alguno de los funcionarios incurre en ilícitos.

“Creo que De Pablo Antuñano abusó de la confianza de Monreal como se percibe el asunto, pero de cualquier manera, por el cargo que ostentaba, metió en un gran lío al delegado, pero de ahí a inculpar al jefe delegacional de la Cuauhtémoc, lo veo muy complicado”, apuntó.

En todo caso, dijo, es De Pablo Antuñano quien deberá esclarecer y explicar de dónde sacó los recursos, y si son ilícitos o no, finalizó.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/09/22/monreal-comparecera-ante-aldf-el-30-de-septiembre>

**PROPONEN EN ALDF HACER LEY EL PROGRAMA DE DESARME VOLUNTARIO
PORTAL CRONICA; 23/09/2016**

El diputado local **Víctor Hugo Romo Guerra** presentó una iniciativa para hacer que el programa: "Por tu Familia, Desarme Voluntario te acompaña desde tu casa", se convierta en ley para instaurar una cultura por la paz en la ciudad de México.

Las bancadas de todos los partidos en la **Asamblea Legislativa**, excepto el Partido Acción Nacional (PAN), se adhirieron a la iniciativa encaminada a mejorar las condiciones de vida, al evitar accidentes fatales en los hogares y propiciar el desarme voluntario y la seguridad en la ciudad.

Comentó que la propuesta se incorporaría a las leyes de Desarrollo Social, de Seguridad Pública y Orgánica de la ciudad, para que el programa cuente con presupuesto suficiente y hacer un censo de armas en la ciudad.

Además, se propone reformar la Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia para generar planes de Educación Cívica en el manejo de armas.

“Se trata de establecer criterios claros y puntuales para la autorización de permisos de portación de armas de fuego que permitan crear parámetros razonables para su uso y portación”.

También plantea incorporar mecanismos de disuasión a la norma para que las personas que porten un arma sin licencia estén sujetas a un debido registro, control y seguimiento que desincentive el mercado negro”, explicó.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 23 de septiembre de 2016



Se estima, dijo, que en el país hay entre 25 millones y 33 millones de armas circulando sin ningún tipo de registro, mientras que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tiene reportadas sólo tres millones, lo que equivale a 10 por ciento que existe a nivel nacional.

Dijo que de acuerdo con reportes periodísticos, hubo 139 víctimas por balas perdidas de 2006 a 2015 en el Valle de México, afectando a menores de edad, transeúntes, personas que compraban tortillas, entre otras actividades en delegaciones como Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Xochimilco y Magdalena Contreras.

Romo Guerra destacó la urgencia de contar con una ley de esta índole, ya que sólo la Sedena de 2012 a 2016 ha retirado 75 mil armas, y el programa de Desarme Voluntario ha intercambiado por despensas más de 24 mil.

Recordó que ayer fue el Día Internacional de la Paz, y resaltó que cuando hay gente consciente, informada y con la voluntad de desarmarse se propicia una mejor convivencia social.

"Está demostrado que genera violencia la producción de armas y su posesión por parte de la población, ya que provoca paradigmas de violencia, agresión y homicidio entre los ciudadanos", señaló el legislador.

"Tenemos que desterrar la subcultura del arma, de la autodefensa, para que sean las instituciones las que tomen ese rol y la sociedad se desarme de forma voluntaria", agregó.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/985644.html>